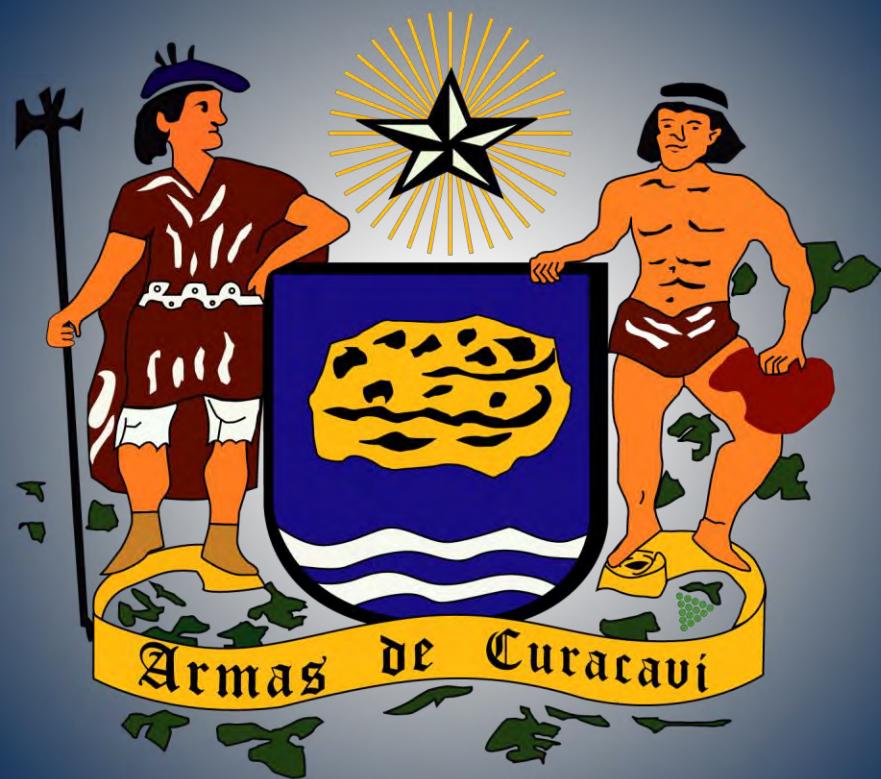


CUENTA PÚBLICA 2012



I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ

Índice

TEMA	Inicio
Portada	1
Índice	2
Saludo del Alcalde	3
Concejo Municipal	4
Secretaria Municipal	9
Unidad de Control	11
Juzgado de Policía Local	13
Asesoría Jurídica	15
Secpla	26
DAEM	37
DIDECO	57
DOM	100
Transito	107
DIAFI	110
Servicio Generales	120
Anexo Ley 18.695	124

Señores y señoras del Consejo Comunal de Curacaví.

En conformidad a lo establecido en la Ley 20.500 “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, en su Art. 94 me corresponde dar cuenta pública de la Gestión Municipal del año 2012, al Consejo Comunal.

El año 2012 fue un año muy especial, particularmente por el fallecimiento de mi padre, Sr. Guillermo Barros Echenique, siendo Alcalde en ejercicio, y porque a raíz de esto, la Municipalidad tuvo 5 alcaldes diferentes, lo que afectó la ejecución de la programación inicial del año 2012.

Actualmente la Municipalidad que represento está orgullosa de los logros obtenidos el último año, en donde, el primer semestre se presentaron y aprobaron muchos proyectos con fondos externos que fueron ejecutados durante el segundo semestre se ejecutaron. Lamentablemente durante el segundo semestre del 2012, sólo se ejecutaron los proyectos aprobados, aprobándose un solo proyecto durante el segundo semestre, correspondiente a arreglos en la escuela Heriberto Erlwein. Además la deuda flotante aumentó considerablemente, con respecto a años anteriores, lo que ha impactado las finanzas municipales de este año.

También se realizaron múltiples trabajos con fondos propios, como construcción de radieres, mediaguas, forrado de mediaguas, limpieza de alcantarillado, reparación de techumbres, entre otros.

También quiero destacar la preocupación de la Municipalidad por continuar, año tras año, con las escuelas deportivas y artísticas, los viajes a El Quisco, el traslado escolar gratuito, el Centro de **Rehabilitación “Guillermo Barros Echenique”**, **ayudas sociales para estudiantes de educación superior**, entre otras iniciativas.

En cuanto a Educación, también se realizaron grandes mejoras, en cuanto a evaluación del profesorado, como a la calidad de los establecimientos educacionales, y con esto tendremos un futuro de Curacaví que será sobresaliente dentro de nuestra patria.

Este trabajo centrado en las personas tiene una impronta clara, dada por el fallecido alcalde Guillermo Barros Echenique, quien con su visión de futuro y años de servicio a la comuna de Curacaví, nos dejó un legado de progreso que nos corresponde continuar.

Tenemos que dar gracias también al personal municipal, a los monitores deportivos, al profesorado y muy especialmente a Dios por todo lo bueno que ha pasado.

**JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE**

CURACAVI- ABRIL-2013

CONCEJO MUNICIPAL

La señora Alicia Juanico Kramm, en su calidad de Secretaria Municipal y Ministro de Fe, certifica el número de sesiones ordinarias y extraordinarias que tuvo el Concejo Municipal durante el año 2012.

AÑO 2012	TIPO Y N° DE SESIONES	
	Ordinarias	Extraordinarias
TOTAL	34	10

Los acuerdos más relevantes adoptados durante el año 2012, fueron los siguientes:

ACUERDO N° 14/01/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$ 2.136.000.- AL SERVICIO PRODESAL MODULO I, SOLICITADO POR EL SEÑOR JEFE TECNICO PRODESAL CURACAVI, QUIEN DIO CUMPLIMIENTO AL INFORME SOLICITADO POR EL CONCEJO Y CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

ACUERDO N° 21/01/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA. LOS SEÑORES CONCEJALES BRAVO Y ALVARADO VOTAN EN CONTRA FUNDAMENTANDO EN EL ACTA DE LA PRESENTE SESION LAS RAZONES DE SU RECHAZO.

ACUERDO N° 28/01/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CURACAVI.

ACUERDO N° 51/03/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACOGER LA SOLICITUD DE DOÑA ANA CASTAÑEDA CARVAJAL, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS "SAN JOAQUIN", ENTREGÁNDOLES EN COMODATO POR 40 AÑOS EL TERRENO DONDE ANTIGUAMENTE FUNCIONABA LA PLANTA DE CLORACION DE DICHO VILLORRIO, CON EL OBJETO DE POSTULAR A UN PROYECTO DEL FONDO SOCIAL "PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

ACUERDO N° 60/03/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACOGER LA PETICION DEL CLUB DEPORTIVO "LAS TAGUAS" DE ENTREGAR A TRAVÉS DE UN COMODATO EL TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL POR UN PLAZO DE 50 AÑOS.

ACUERDO N° 92/04/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACOGER LA SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS “SAN ALBERTO”, ENTREGÁNDOLES EN COMODATO LA SEDE SOCIAL DE LA MENCIONADA JUNTA VECINAL, POR UN PLAZO DE 50 AÑOS.

ACUERDO N° 114/04/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACOGER LA PROPUESTA DEL SEÑOR ALCALDE RESPECTO DE LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMARÁN EL ESTAMENTO DE LAS ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE ACUERDO A LA LEY N° 20.500, ARTÍCULO 23:

- CRUZ ROJA.
- CUERPO DE BOMBEROS.
- COOPERATIVA DE APICULTORES.
- CORPORACION CULTURAL.
- ROTARY CLUB.
- DAMAS DE ROJO.
- ONG PATHER NOSTRUM.
- SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES.

CERTIFICADO CON FECHA 06/07/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, PROCLAMAN ALCALDE POR PERIODO RESTANTE Y HASTA 06 DE DICIEMBRE DEL 2012 AL CONCEJAL SEÑOR LEONARDO BRAVO GOMEZ .

ACUERDO N° 194/07/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR QUE EL CENTRO DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PASE A DENOMINARSE “CENTRO DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GUILLERMO BARROS ECHENIQUE”.

EL CONCEJAL SEÑOR JUAN PABLO BARROS NO PARTICIPA DE LA DISCUSION NI DE LA VOTACION.

ACUERDO N° 220/08/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCION TRES MULTICANCHAS CON ILUMINACION SECTOR SUR – PONIENTE URBANO”, TIPOLOGIA EMERGENCIA, BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.

ACUERDO N° 221/08/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, PMU EMERGENCIA 2012, BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.

- CONSTRUCCION COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS POBLACION MAX FLEISCHER.
- CONSTRUCCION DE 160 NIÑOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CURACAVÍ.

ACUERDO N° 258/09/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA DONACIÓN DEL TERRENO DEL RECINTO DEPORTIVO DENOMINADO "EMILIO VALLADARES" AL CLUB DEPORTIVO LAS TAGUAS", COMUNA DE CURACAVÍ.

ACUERDO N° 275/10/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE AL SERVIU METROPOLITANO PARA QUE CONCURRAN A FISCALIZAR EL CONJUNTO HABITACIONAL "VILLA LOS CONQUISTADORES", EN CONSIDERACION A QUE SE HAN RECIBIDO DENUNCIAS QUE HABRÍAN MUCHAS CASAS ARRENDADAS.

ACUERDO N° 304/11/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA DETERMINACIÓN DE LA TARIFA DE ASEO ANUAL DOMICILIARIO PARA EL AÑO 2013:

- | | |
|-----------------------------|-------------|
| - TARIFA ANUAL DEL SERVICIO | \$ 35.543.- |
| - SERVICIO EXTRAORDINARIO | \$ 28.313.- |
| - LITRO DE BASURA SUELTA | \$ 28.- |

ACUERDO N° 312/11/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL AUMENTO ADICIONAL DE M\$ 60.440.- AL APORTE MUNICIPAL A EDUCACION TOTALIZANDO UN APORTE MUNICIPAL DE M\$ 440.440.- PARA EL AÑO 2013.

CERTIFICADO CON FECHA 10/12/2012:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESO Y EGRESO AÑO 2013 POR UN MONTO \$3.450.000.000.

Concejales Periodo 2008-2012



SECRETARIA MUNICIPAL

El número de documentos egresados el año 2012 es el siguiente:

Documentos egresados de Alcaldía:

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Oficios	934
Cartas	65
Memorandum	106
Autorizaciones	376
Certificados	32
Decretos	300
Decretos Exentos	2.217
Resoluciones Exentas	234
Ordenes de Servicio	1.242
TOTAL	5.506

Documentos egresados de Secretaría Municipal:

TIPO DE DOCUMENTOS	CANTIDAD
Oficios y cartas	26
Memorándum	71
Guías de despacho de correspondencia	50
Registro de OCCC	26
Certificados	437
TOTAL	610

OFICINA DE TRANSPARENCIA

- Transparencia Activa: Se ingresaron al portal de transparencia 125 documentos con información de los distintos departamentos del municipio.
- Transparencia Pasiva: Se recepcionaron 28 solicitudes de información.

Equipo de trabajo.

Secretaría municipal	Alicia Juanico Kramm
Secretaría de Alcaldía y Encargada de oficina de partes	Myriam Vásquez Escobar
Encargada de Registro de Organizaciones Comunitarias	Tatiana Cabrera Inostroza
Estafeta Municipal	Juan Ovalle Ovalle
Apoyo Secretaría Municipal	Jorge Trujillo Valladares

UNIDAD DE CONTROL

En términos generales esta unidad ha llevado a cabo durante el año 2012 las siguientes acciones:

1.- FUNCION DE AUDITORIA E INVESTIGACIONES ESPECIALES:

- Fiscalización sorpresiva a beneficiarios “Programa Habitabilidad Vínculos 2011”
- Fiscalización a la correcta Ejecución del Programa Integral Canino año 2012
- Fiscalización al contrato “Servicio Mano de Obra para el Aseo y para el Mantenimiento de Áreas Verdes y Calles en la Comuna de Curacaví”
- Fiscalización por denuncia de arriendo de terreno entregado en comodato a Junta de Vecinos

2.- FUNCIONES DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTARIA:

- Revisión de 7.406 Decretos de Pago correspondientes al Área Municipal y 1.045 Área Educación
- Revisión de 89 rendiciones de cuentas, correspondiente a fondos puestos a disposición de terceros, para determinados fines.
- Elaboración de los Informes del Estado de Avance de la Ejecución Presupuestaria del Área Municipal y Área Educación

3.- OTRAS FUNCIONES:

- Informe de Evaluación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011
- Informe del Estado de Avance Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2012
- Prestar apoyo a las revisiones efectuadas por Contraloría General de la República durante el año 2012, en el sentido de coordinar y recopilar la entrega de información
- Verificación y validación en terreno de bienes comprados por el municipio para fines determinados
- Participación y revisión en Licitaciones Municipales
- Participación en Comisión Receptora de obras municipales

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local, es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 15.231 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna, en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.

INFRACCIONES 2012	CANTIDAD
Ley de Tránsito	9.997
Ley de Alcoholes	373
Ley de Urbanismo y Construcción	4
Ley del Consumidor	4
Ley Electoral	15
Ley de Renta Municipal	-
Ley de Caminos (Exceso de peso)	2.012
Leyes no señaladas	59
Ordenanzas Municipales	43
Ley de Tabaco	-
TOTAL DE CAUSAS	12.510

DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

DECRETOS QUE SE DICTARON:

Honorarios	467
Convenios	30
Licitaciones	25
Programas	89
Comodato	06
Sumarios e investigaciones sumarias	10
Otras materias	270
Total de Decretos dictados	897

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Oficios ingresados a la Dirección Jurídica con observaciones de la Contraloría General de la República

- Oficio N° 1104 de fecha 06 de enero de 2012, que transcribe oficio 1103 del 06 de enero de 2012, sobre respuesta a informe de seguimiento de informe final N° 16, de 2010 de la Municipalidad de Curacaví.
- Oficio N° 2969 de fecha 17 de enero de 2012 que restituye decreto N° 145 de 2011, de la Municipalidad de Curacaví (que contrata a don Jorge Emiliano Cerdá González, quien se desempeñará como chofer.)
- Oficio N° 80387 de fecha 26 de diciembre de 2011 que solicita información acerca del demandas relativas a pago del incremento previsional. (Ingresó a la municipalidad del 02 de enero de 2012).
- Oficio N° 8854 de fecha 14 de febrero de 2012 que remite oficio N° 8851 del 14 del mismo mes y año, que atiende presentación de la organización social Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Curacaví (se refiere a subvención municipal de \$ 450.000.- otorgada en el año 2009 que se utilizó en un almuerzo para 142 dirigentes vecinales y coctel para 80 dirigentes vecinales sin ajustarse a los requisitos legales establecidos en el artículo 5°, letra g) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades).
- Oficio N° 5030 de fecha 26 de enero de 2012, que solicita informe en presentación formulada por el profesor don Osvaldo Orellana Peña (que considera poco la indemnización otorgada).
- Oficio N° 5028 de fecha 26 de enero de 2012 que solicita informe en presentación formulada por don Jorge Trujillo Valladares, funcionario municipal (tesorero de la Asociación de Funcionarios Municipales que considera vulnerados sus derechos al haber sido trasladado sin su consentimiento, se destina a la Oficina de Partes del Municipio).

- Oficio N° 5026 de fecha 26 de enero de 2012 que solicita informe en presentación formulada por doña Patricia Escobar Camus, funcionaria municipal (encargada central telefónica y secretaria de la Asociación de Funcionarios Municipales que considera vulnerados sus derechos al haber sido trasladada sin su consentimiento, se destina como Encargada a la Oficina de Acceso a la Información Pública).
- Oficio N° 3731 de fecha 19 de enero de 2012 que restituye decreto N° 221, de 2011 de la Municipalidad de Curacaví que dispone sobreseimiento del proceso sumarial (se refiere a proceso por funcionamiento irregular de un local comercial **en la comuna de Curacaví "Sésamo"**).
- Oficio N° 12559 de fecha 02 de marzo de 2012 que solicita informe en presentación formulada por don Manuel Barraza Morales (nochero del Liceo Presidente Balmaceda a quien se le puso término a su contrato de trabajo por reiterados robos perpetrados en el Liceo en el turno del reclamante).
- Oficio N° 15867 de fecha 16 de marzo de 2012 que remite oficio N° 15863 que atiende oficios N°s. 774, 882 y 914 de 2011, de la municipalidad de Curacaví, sobre observaciones formuladas en el informe final N° 49, de 2011, sobre subvención escolar preferencial.
- Oficio N° 15051 de fecha 15 de marzo de 2012 que remite oficio N° 15000 sobre instrucciones con motivo de las elecciones municipales del año 2012.
- Oficio N° 17002 de fecha 23 de marzo de 2012 sobre cumplimiento de dictamen relativo al término de relación laboral de servidora municipal regida por el Código de Trabajo (se refiere a doña Maribel Núñez Rojas)
- Oficio N° 20113 de fecha 09 de abril de 2012 que reitera petición de informe sobre presentación formulada por doña María Hortensia Gutiérrez Espinoza (Jefa Técnico Comunal del DAEM).
- Oficio N° 101725 de fecha 19 de abril de 2012 que registra decreto N° 14 de fecha 17 de febrero de 2012 (pone término a la relación laboral de don Manuel Barraza Morales, nochero del Liceo Presidente Balmaceda).
- Resolución exenta N° 1878 de fecha 12 de abril de 2012 que acoge solicitud de condonación del ex funcionario municipal de la Municipalidad de Curacaví **don Clemente Arrano O'Ryan y de don Daniel Caro Acevedo**.
- Oficio N° 29967 de fecha 23 de mayo de 2012 que transcribe oficio N° 29966 sobre cómputo de la indemnización regulada en el artículo 2° transito de la ley 19.070 (ex docente don Osvaldo Orellana Peña).
- Oficio N° 31886 de fecha 30 de mayo de 2012 que restituye decreto N° 617 de 2012, de la municipalidad de Curacaví, que instruye sumario administrativo a don Daniel Caro Acevedo para determinar eventuales responsabilidades que le

cabrían en la dilación en la tramitación de los sumarios que se encuentran pendientes que están bajo su instrucción como la llevada a cabo por otros fiscales.

- Oficio N° 33320 de fecha 06 de junio de 2012 sobre solicitud de reconsideración de dictamen relativo a improcedencia de declaración de vacancia de cargo docente por inhabilidad sobreviniente y de cumplimiento del mismo (se refiere a doña María Hortensia Gutiérrez Espinoza, ex jefe de la Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación).
- Oficio N° 35573 de fecha 15 de junio de 2012 sobre supuesta autorización irregular de loteo y falta de respuesta de municipalidad de Curacaví a requerimientos sobre abastecimiento de agua (se refiere a presentación de doña Sonia Guerrero Maccioni denunciando a la Dirección de Obras Municipales por autorizar la ejecución del loteo Entre Valles Los Bosques de Miraflores).
- Oficio N° 36721 de fecha 20 de junio de 2012 que solicita informe en presentación formulada por doña Elsa Álvarez Ríos, profesora retirada de la municipalidad de Curacaví (solicita se le cancele diferencias que corresponden a la asignación e incentivo de responsabilidad que estipula la ley).
- Oficio N° 40787 de fecha 10 de julio de 2012 que reitera requerimiento de información detallada de las bases de egresos correspondientes al año 2011 (además en el caso que corresponda incluir los servicios traspasados de educación, salud y área de cementerios).
- Oficio N° 37719 de fecha 25 de junio de 2012 que transcribe oficio N° 37701 que remite Informe Final N° 3, de 2011, sector educación, sobre auditoria a inversión en programas de emergencia y reconstrucción post-terremoto.
- Oficio N° 47934 de fecha 07 de agosto de 2012 sobre cumplimiento de dictamen relativo al término de relación laboral (señora Maribel Núñez Rojas).
- Oficio N° 50452 de fecha 17 de agosto de 2012 que restituye decreto N° 1.141 de 2010, de la municipalidad de Curacaví, (aplica medida disciplinaria de destitución a don Fernando Quinteros Cornejo, Director de Educación).
- Oficio N° 49631 de fecha 14 de agosto de 2012 que transcribe oficio N° 49630 que rechaza reclamo de asistente de la educación en contra del término de su contrato de trabajo (se refiere a don Manuel Barraza Morales, ex nochero del Liceo Presidente Balmaceda).
- Oficio N° 167876 de fecha 04 de julio de 2012 que registra decretos N°s. 144 y 149 (que aprueban contratos de trabajo de doña Silvia Ballesteros Gómez, auxiliar de servicios menores de la Escuela Valle de Puangue y de doña Nora Gallardo Alarcón, docente de la escuela Eliecer Pérez Vargas).

- Oficio N° 49624 de fecha 12 de agosto de 2012 que transcribe oficio N° 49622 que desestima solicitud de reconsideración de dictamen que concluyó que se ajustó a derecho el término de la relación laboral de la recurrente con la municipalidad de Curacaví, por aplicación de la causal que indica (se refiere a presentación de los señores Leonardo Bravo Gómez y Paul Alvarado Muñoz, concejales de la municipalidad de Curacaví, solicitando se reconsiderere dictámenes relativos al despido de doña Maribel Núñez Rojas).
- Oficio N° 52620 de fecha 27 de agosto de 2012 sobre presentación de doña Flor María Mondaca Rodríguez, ex Directora de Administración y Finanzas, (que solicita acoger nuevo antecedente de hecho, sobreseimiento definitivo emitido por el señor Juez del Juzgado de Letras de Casablanca).
- Oficio N° 58451 de fecha 24 de septiembre de 2012 que restituye decreto N° 1218 de 2012 (que sobresee definitivamente de la presente causa en contra de don Daniel Arturo Caro Acevedo, Director Jurídico Municipal por la demora en tramitación en procedimientos sumariales).
- Oficio N° 67632 de fecha 29 de octubre de 2012 que reitera petición de informe sobre presentación formulada por doña María Cecilia Calderón Salas (profesora de música del Liceo Presidente Balmaceda respecto a modificación unilateral de contrato de trabajo). (Se responde por oficio Alcaldicio N° 910 de fecha 19 de diciembre de 2012).
- Oficio N° 60621 de fecha 1° de octubre de 2012 sobre cumplimiento de los dictámenes que indica, disponiendo la reincorporación y pago de remuneraciones a una profesional de la educación (se refiere a presentación de doña María Hortensia Gutiérrez Espinoza).
- Oficio N° 241594 de fecha 1° de octubre de 2012 que restituye decreto N° 1217 de 2012, de la municipalidad de Curacaví, (que ordena anotación de demerito en la hoja de vida de los funcionarios Julia Álvarez Arce y Alicia Barrera Galleguillos por sumarió causa correspondiente a la ley SEP).
- Oficio N° 72073 que transcribe oficio N° 72072 sobre improcedencia de pago de asignación de responsabilidad directiva a docente que no ejerció tales funciones (se refiere a presentación de doña Elsa Álvarez Ríos).
- Oficio N° 76148 de fecha 06 de diciembre de 2012, que transcribe oficio N° 76147 que desestima solicitud de reconsideración de dictamen que concluyó que se ajustó a derecho el término de la relación laboral de la persona doña Maribel Núñez Rojas).
- Oficio N° 75569 de fecha 05 de diciembre de 2012 que remite informe de seguimiento al Informe Final N° 21, de 2011, debidamente aprobado, sobre auditoria a los macroprocesos de generación de recursos y finanzas, efectuada en la municipalidad de Curacaví.

- Oficio N° 75396 de fecha 04 de diciembre de 2012 que solicita informe sobre presentación efectuada por don Marcos Mardones Rojas, sobre llamado a concurso público para proveer cargos en la planta de personal de la municipalidad de Curacaví.

Oficios ingresados al Concejo con informes finales de la Contraloría General de la República

- Oficio N° 13277 de fecha 07 de marzo de 2012 que remite copia de oficio N° 13275 sobre respuesta de municipalidad de Curacaví a oficio N° 45.368, de 2011, de esa Contraloría General (se refiere a presentación efectuada por don Emilio Madrid Barros, concejal del municipio, en relación con la fiscalización de los derechos de publicidad correspondiente a los letreros camineros de la ruta 68).
- Oficio N° 15867 de fecha 16 de marzo de 2012 que remite copia de oficio N° 15863 que atiende oficios N°s. 774, 882 y 914 de 2011, de la municipalidad de Curacaví, sobre observaciones formuladas en el Informe final N° 49, de 2011, sobre subvención escolar preferencial.
- Oficio N° 60449 de fecha 1° de octubre de 2012 que remite copia de Informe de Seguimiento del Informe Final N° 9, de 2011, sobre auditoría de ingresos, gastos y finanzas en el cementerio de la municipalidad de Curacaví.
- Oficio N° 75570 de fecha 05 de diciembre de 2012 que remite copia del Informe de Seguimiento al Informe Final N° 21, de 2011, sobre auditoría a los macroprocesos de generación de recursos y finanzas en la municipalidad de Curacaví.

CONVENIOS SUSCRITOS

DECRETO	FECHA	MATERIA
31	09.01.2012	Aprueba convenio de transferencias de recursos suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, para la ejecución de los proyectos: Construcción cubierta multicancha escuela Cuyuncavi. Reparación salas y terrazas liceo Presidente Balmaceda. Mejoramiento cierre perimetral, sistemas aguas lluvias y pintura escuela Puangue.
32	09.01.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, para la ejecución del proyecto "Cine en tu barrio".
49	10.01.2012	Aprueba convenio con el Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitana para la ejecución de las obras de reparaciones de las vías: Villa Padre Hurtado, Villa Los Almendros y calle Jorge Montt.
103	20.01.2012	Aprueba modificación convenio de transferencia de recursos para la "Actualización de la Ficha de Protección Social 2011", suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana.
113	24.01.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos para el programa Fondo concursable "Habilitación espacios públicos infantiles 2011", suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana.
302	07.02.2012	Aprueba convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa "Senda Previene en la comuna", suscrito con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol.
368	15.02.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa "Puente, entre la familia y sus derechos" año 2012, suscrito con el Fondo de Solidaridad e Inversión

		Social.
369	15.02.2012	Aprueba convenio de continuidad y ejecución del programa "Mujer trabajadora y jefa de hogar", suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer.
460	29.02.2012	Aprueba resolución exenta N° 157533 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región Metropolitana, que aprueba modificación del Plan Comunal de Promoción de Salud año 2011.
461	29.02.2012	Aprueba resolución exenta N° 52 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región Metropolitana, que aprueba los anexos de prórroga a los convenios destinados a la ejecución de los Planes Comunales de Promoción de Salud año 2011.
462	29.02.2012	Aprueba resolución exenta N° 4346 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región Metropolitana, que aprueba el Addendum al convenio suscrito sobre el programa de atención domiciliaria de pacientes con discapacidad severa.
575	22.03.2012	Aprueba convenio con la Fundación Futuro.
656	30.03.2012	Aprueba convenio con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, en el marco del programa "Atención domiciliaria a personas con dependencia severa" .
691	09.04.2012	Aprueba convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y empleo (SENCE), para el programa "Fortalecimiento OMIL" .
882	07.05.2012	Aprueba convenio de transferencias suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano para el desarrollo de la actividad "Fiesta de la Chicha Curacaví 2012" .
901	09.05.2012	Aprueba modificación de convenio de transferencia de recursos del convenio "Actualización Ficha de Protección Social" suscrito con la Secretaría Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana.
1290	23.07.2012	Aprueba la modificación de convenio del programa "Habitabilidad Chile Solidario 2011" suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.
1328	27.07.2012	Aprueba el convenio de transferencia de recursos para la "Aplicación de la Ficha de Protección Social" suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.
1334	31.07.2012	Aprueba el Addendum convenio marco único regional EGIS/PSAT suscrito con la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana.
1341	1°.08.2012	Aprueba modificación de convenio del programa "Apoyo a familias para el autoconsumo 2011" suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.
1477	16.08.2012	Aprueba convenio de transferencia para el desarrollo de la actividad "Seguridad para el patrimonio social de Curacaví" suscrito con el Gobierno Regional Región Metropolitana.
1494	20.08.2012	Aprueba convenio de transferencia para la actividad "A mover Curacaví con las escuelas deportivas municipales" suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
1519	28.08.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del "Programa de fortalecimiento municipal subsistema Chile Crece Contigo 2012" suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.
1526	29.08.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa "Apoyo al Adulto Mayor 2012" suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.
1527	29.08.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "Programa fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil, subsistema Chile Crece Contigo 2012" suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.
1528	29.08.2012	Aprueba convenio de transferencias de recursos para la ejecución del proyecto "Habitabilidad Subsistema Chile Solidario Vínculos" suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, Región Metropolitana.
1529	29.08.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "Programa Autoconsumo para la producción familiar en la comuna de Curacaví" , suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, Región Metropolitana.
1564	30.08.2012	Aprueba convenio de "Promoción de Salud" suscrito con la Secretaría Ministerial de Salud de la Región Metropolitana.
1676	25.09.2012	Aprueba convenio de transferencias de recursos para la ejecución del programa "Habitabilidad Chile Solidario 2012" suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.
1834	23.10.2012	Aprueba modificación de convenio de trasferencia de recursos para la aplicación de la "Ficha de Protección Social y el Nuevo Cuestionario 2012" , suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.
1976	16.11.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "Construcción de veredas en diversos sectores de la comuna" , suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
1977	16.11.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución de los proyectos: Reposición de señalética de seguridad vial urbana sector norte; reposición de señalética de seguridad vial urbana sector sur; conservación demarcación de vías peatonales en recorridos de locomoción colectiva, suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

2097	05.12.2012	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la modalidad de transferencia de recursos programa "Fondo concursable habilitación espacios públicos infantiles" suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo social.
2179	21.12.2012	Aprueba modificación de convenio de transferencia de recursos para el programa "Habitabilidad Chile solidario 2012".

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2012 se realizaron las siguientes modificaciones al patrimonio municipal, :

- Se adquirió un terreno (cancha) al Servicio de Bienestar de Carabineros.
- Se adquirió terreno en el Estadio Julio Riesco.
- Se recibió, de parte del Gobierno Regional, un Minibus Mercedes Benz (Munimovil) y su carro de arrastre.
- **NOMINA DECRETOS EXENTOS QUE APRUEBAN ORDENANZAS Y REGLAMENTOS AÑO 2012**

DECRETO	FECHA	MATERIA
803	20.04.2012	Aprueba ordenanza de participación ciudadana.

- **NOMINA DECRETOS EXENTOS QUE INSTRUEN INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2012**

Nº. DECRETO	MATERIA	FISCAL	ESTADO
34 Del 11.01.2010	Instruye sumario administrativo a los funcionarios que actualmente se desempeñan en el Dept. de Educación , para determinar responsabilidades en que hubieren incurrido de acuerdo al informe final N° 229, de 2009 de la Contraloría General de la República.	Daniel Caro Acevedo Director jurídico. Luis Salinas Díaz, Director de Educación.	Decreto exento N° 1.243 de fecha 05.07.2012 que designa nuevo Fiscal a don Luis Salinas Díaz, Director de Educación. El director jurídico se inhabilita para continuar el sumario por haber sido designado alcalde subrogante.
591 Del 10.03.2010	Instruye sumario administrativo a doña Alicia Juanico Kramm , Secretaria Municipal, para establecer responsabilidad que le pudiere caber en la sesión de concejo municipal de fecha 08.03.2010 en la cual el señor alcalde da por finalizada la sesión conforme a las atribuciones que le otorga la ley, abandonando la sala.	Daniel Caro Acevedo Director jurídico.	Memorándum N° 166 del 30.12.2011 del fiscal instructor al señor Alcalde que remite sumario concluido que propone el sobreseimiento definitivo. Decreto exento N° 29 del 06.01.2012 que sobresee definitivamente el sumario en contra de a señora Alicia Juanico Kramm.
1.120 Del 02.06.2010	Instruye sumario administrativo a doña María Hortensia Gutiérrez Espinoza , actualmente directora reemplazante del director titular de educación, para investigar eventuales responsabilidades administrativas con ocasión del desempeño de su cargo de Jefe Unidad Técnico Pedagógica Comunal.	Daniel Caro Acevedo Director jurídico. Jorge Ortega Gutiérrez, Director jurídico.	Decreto exento N° 907 del 10.05.2012 que cambia fiscal del sumario, designándose a don Luis Alvear Candia, Director de Secpla. Decreto exento N° 1.331

			<p>del 31.07.2012 que designa nuevo Fiscal a don Jorge Ortega Gutiérrez, Director Jurídico.</p> <p>Resolución del Fiscal del sumario N° 27 del 23.10.2012 que la sobresee.</p> <p>o exento N° 1.883 de fecha 30.10.2012 que aprueba transacción extrajudicial.</p> <p>Decreto exento N° 1.983 de fecha 16.11.2012 que la sobresee definitivamente del sumario.</p> <p>Ordinario N° 806 de fecha 09.11.2012 que remite expediente sumarial a la Contraloría General de la República.</p>
1.141 Del 07.06.2010	Instruye sumario administrativo a don Fernando Quinteros Cornejo por eventual irregularidad en el pago de sus horas extraordinarias.	Daniel Caro Acevedo Director jurídico.	<p>Decreto exento N° 2.220 del 03.12.2010 aplica medida de destitución.</p> <p>Decreto exento N° 2.269 del 13.12.2010 que declara vacante el cargo de Director de Educación.</p> <p>Ord. N° 64 del 25.01.2012 que remite expediente sumarial a la Contraloría General de la República.</p>
454 Del 28.02.2011	Instruye sumario administrativo a doña Lidia Moncada Meneses o contra quienes resulten responsables por los hechos contemplados en el informe final N° 16 de la contraloría General de la República.	Regina Avila Arce, Planta técnica.	<p>Decreto exento N° 34 de fecha 09.01.2012 que vuelve expediente sumaria a la Fiscal para que complete la investigación y formule cargos.</p> <p>Resolución N° 21 de fecha 31.01.2012 del Fiscal del sumario aplica medida disciplinaria de censura administrativa en contra de la funcionaria Lidia Moncada Meneses.</p> <p>Oficio N° 02 de fecha 1°.02.2012 del Fiscal del sumario que remite sumario administrativo al señor Alcalde.</p>
529 11.03.2011	Instruye investigación sumaria para determinar la efectividad de la no entrega oportuna de las respuestas a los acuerdos de solicitudes del Concejo Municipal.	Silvana Maldonado González, Jefatura grado 10°, planta municipal.	Decreto exento N° 426 del 22.02.2012 que sobresee la causa.
655 Del 22.03.2011	Instruye investigación sumaria para determinar las eventuales responsabilidades en el proceso de licitación de lienzos.	Alicia Juanico Kramm, Secretaría Municipal	<p>Decreto exento N° 838 del 29.03.2011 que modifica decreto N° 655.</p> <p>Decreto exento N° 73 del 16.01.2012 que vuelve el expediente sumarial a la Fiscal para que complete</p>

			la investigación. Resolución del Fiscal N° 13 de fecha 19.01.2012 que mantiene no formular cargos contra ningún funcionario. Ordinario N° 1 de fecha 24.01.2012 de la señora Secretaria Municipal y Fiscal del sumario, que remite expediente sumarial al señor Alcalde.
1.632 Del 18.08.2011	Instruye investigación sumaria para determinar eventuales irregularidades en el Departamento de Tránsito observados por la Contraloría General en pre informe N° 21.	Alicia Juanico Kramm, Secretaria Municipal.	Decreto exento N° 1.972 del 27.10.2011 eleva a sumario administrativo. Decreto exento N° 667 de fecha 03.04.2012 que aplica medidas disciplinarias de censura a funcionarios que indica. Ordinario N° 267 de fecha 05.04.2012 que remite expediente sumaria a la Contraloría General de la República. Oficio N° 149497 de fecha 13.06.2012 que devuelve expediente registrado.
1.633 Del 18.08.2011	Instruye investigación sumaria para determinar si se dio cumplimiento a lo dispuesto en la ley de bases sobre contratos administrativos y prestación de servicios y su reglamento. Observación efectuada por la Contraloría General en pre informe de observaciones N° 21.	Silvana Maldonado González. Jefatura grado 10°.	Decreto exento N° 469 del 1°./03/2012 que sobresee definitivamente la causa.
617 Del 30.03.2012.	Instruye sumario administrativo en contra de don Daniel Caro Acevedo, Director Jurídico, por la dilatación en la tramitación de los sumarios administrativos que se encuentran pendientes que están bajo su instrucción como la llevada a cabo por otros Fiscales.	Sr. Luis Alvear Candia , Director de Secpla.	Decreto exento N° 1.218 de fecha 05.07.2012 que sobresee definitivamente la causa. Oficio N° 58451 del 24.07.2012 de la Contraloría General que restituye decreto N° 1.218 de 2012.

- NOMINA DE DECRETOS EXENTOS QUE APRUEBAN CONTRATOS DE COMODATOS CON LAS JUNTAS DE VECINOS, AÑO 2012**

DECRETO	FECHA	MATERIA
673	04.04.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos San Alberto.
747	13.04.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Las Rosas.
818	25.04.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos San Joaquín.
1613	12.08.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Los Capachos.
1953	25.10.2012	Modifica contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Once de Septiembre.
1863	26.10.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Villa

		Santa Adriana.
1864	26.10.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Williams Rebolledo.
1865	26.10.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Villa Padre Hurtado.
1866	26.10.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Jorge Montt.
1867	26.10.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Cacique Calolanche.
1868	26.10.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Villa San Francisco.
1880	26.10.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos de Challaco.

NOMINA DE DECRETOS EXENTOS QUE APRUEBAN CONTRATOS DE COMODATOS CON CLUBES DEPORTIVOS, AÑO 2012

DECRETO	FECHA	MATERIA
615	30.03.2012	Aprueba contrato de comodato con el club Deportivo Las Taguas.
1748	08.10.2012	Pone término al contrato de comodato suscrito con el club deportivo <u>O'Higgins Independiente Senior</u> .
1924	09.11.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con el club deportivo Filial Colo Colo.

- NOMINA DE DECRETOS EXENTOS QUE APRUEBAN CONTRATOS DE COMODATOS CON OTRAS ORGANIZACIONES, AÑO 2012**

DECRETO	FECHA	MATERIA
70	13.01.2012	Aprueba contrato de comodato con la Agrupación de Salud Comunitaria Renacer (por terreno ubicado costado baños públicos del edificio consistorial).
1311	24.07.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la señora Lucía Ugalde Álvarez (por entrega de sillas de ruedas plegable para su hija Hilda Saavedra Ugalde).
1424	07.08.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la señora Rosa Alarcón Gómez (por entrega de mediagua nueva en comodato precario).
1495	20.08.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la señora Ingrid Briones Durán (por entrega de estanque de agua).
1923	09.11.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la señora María Verónica Sanhueza Núñez (por entrega de un generador nuevo).
1992	16.11.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con don Cristián Arraño Ovalle (por la entrega de un órgano musical nuevo para la Banda Municipal de Pataquilla).
2063	30.11.2012	Aprueba contrato de comodato suscrito con la organización Misión Evangelística Nuevo Amanecer.
2213	31.12.2012	Pone término al contrato de comodato suscrito con la organización Misión Evangelística Nuevo Amanecer.

- UNIDAD DE ASISTENCIA JURIDICA SOCIAL**

Esta unidad, durante el año 2012 continuó con la atención de público de todas aquellas personas que necesitan de una asistencia jurídica social. En general, cabe destacar que la atención fue globalizada con un promedio de cinco personas diarias que solicitaban asesoría en diversas áreas del derecho, tales como del ámbito penal, laboral, comercial, civil y por sobretodo familia, que ha sido tema recurrente durante todo el año 2012. Se efectuaron también revisiones, a escrituras de propiedades, contratos, poderes, mandatos judiciales, elaboración de posesiones efectivas, además

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

INVERSIONES EFECTUADAS

Capital Humano

En la medida que las sociedades incorporen capital humano, estarán en mejores condiciones de enfrentar los desafíos de la globalización.

En este sentido, el trabajo continuo que se desarrolla con los funcionarios en cuanto a la capacitación e integración es vital a la hora de evaluar los progresos de una sociedad.

Es por esto que durante el año 2012 se realizaron diferentes capacitaciones que se detallan a continuación:

NOMBRE	CAPACITACION
Jacqueline Riveros H.	Gestión Municipal
Nataly Ulloa D.	Cultura y Deporte
Jeannette Umanzor O.	Gestión Municipal
Angélica Várgas O.	Gestión Municipal
José García D.	Sistema SPP 2012
Katherine Gajardo J.	Asignación Social
M. José Morales V.	Asignación Social
Jacqueline Riveros H.	Gestión Municipal
Jeannette Umanzor O.	Gestor Municipal Básico
Jeannette Umanzor O.	Gestión Municipal
Angélica Várgas O.	Gestión Municipal
M. José Morales V.	Programa Fortalecimiento OMIL
Nataly Ulloa D.	Uso del portal comprador
Nataly Ulloa D.	Gestión de Contratos de Chilecompras
Marcos Mardones R.	Entidades Patrocinantes del D.S 49
Silvana Maldonado G.	Entidades Patrocinantes del D.S 49
Alicia Juanico K.	Encuentro Nacional de Secretarios Municipales
Jeannette Umanzor O.	Inspección Municipal
Florentino Ponce P.	Asamblea General Ord. del
Ana María Verdugo V.	Inspección Municipal
Tatiana Cabrera I.	Gestor Municipal General
Pilar Espinoza T.	Mercado Público
Katherine Gajardo J.	Gestor Municipal General
Francisco Mardones M.	PMB y PMU
Lidia Moncada M.	Gestor Municipal General

Mónica Yañez A.	Gestor Municipal General
Nataly Ulloa D.	El Valor de la Información de las compras públicas
Tatiana Cabrera I.	Gestor Municipal General
Lidia Moncada M.	Gestor RM1
Paola Rivas A.	Gestor Municipal
M. Inés Silva C.	Secretarías del sector municipal
Myriam Vasquez E.	Funciones Secretaría y OIRS
Mónica Yañez A.	Gestor Municipal General
Mónica Yañez A.	Gestor RM1
42 funcionarios municipales	Comunicación Personal y Estres

- **PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

Para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, durante el 2012, se realizaron los siguientes avances:

- Se construyeron veredas en diferentes sectores de la comuna
- Se instalaron gimnasios al aire libre en más de 6 plazas de la comuna
- Se comenzaron a construir alrededor de 6 multicanchas en diversos sectores de la comuna
- Se plantaron más de 1.000 arboles en diversos sectores de la comuna
- Se esterilizaron más de 720 perras
- Se ejecutaron programas del departamento social, tales como Autoconsumo, Habitabilidad, Mujer trabajadoras y jefas de hogar, Puente, OMIL, Organizaciones Comunitarias, Ficha de Protección Social, Centro de atención para hijos e hijas de madres temporeras, ayudas sociales, Programa Niños, Programa Mujer, Prodesal, entre otros.
- Se postularon más de 20 organizaciones al Fondo Social Presidente de la República, de las cuales más de 10 fueron aprobados y entregados los fondos.

Proyectos:

- **FONDOS PROPIOS**

PROYECTO	MONTO \$
Construcción de radieres	4.708.676
Reparación de techumbres	1.384.956
Construcción, instalación y forrado de mediaguas	4.808.513
Mejoramiento de Cementerio Municipal	226.200
Construcción de Infraestructura Municipal	438.039
Señales de Transito y Demarcación Vial	306.449
Reparación y Mantención de Alcantarillado	327.999
Mantención de Caminos	3.434.217

- **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL:**

TIPOLOGIA	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
PMU - EMERGENCIA	Construcción de Tres Multicanchas con iluminación sector sur-oriente urbano	49.994.000
PMU - EMERGENCIA	Construcción de Tres Multicanchas con iluminación sector sur-poniente urbano	49.994.000
EMERGENCIA FIE	Reparación de baños y camarines Esc. Cuyuncavi	27.918.000
PMU - EMERGENCIA	Mejoramiento y Reparación de Dependencias Municipales	49.724.000
PMU - EMERGENCIA	Mejoramiento Oficina Dirección de Obras Municipales	33.094.000
PMU - TRADICIONAL	Reposición de paraderos urbanos en Av. O'Higgins	23.243.000
PMU - EMERGENCIA	Construcción Colector Aguas Lluvias población Max Fleischer	49.999.000
PMU - EMERGENCIA	Construcción 160 nichos en Cementerio Municipal de Curacaví	49.769.000
PMU - EMERGENCIA	Gimnasios al aire libre en distintas plazas de la comuna	46.006.000
PMU - EMERGENCIA FIE	Reposición Baños alumnos Escuela Heriberto Erlwein	31.151.866

- **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)**

Construcción Pavimento calle Puanque Sur, Curacaví	\$ 836.115.000	Aprobado, a la espera del financiamiento para su ejecución.
Construcción Casetas Sanitarias sector Lo Alvarado, Curacaví	\$ 1.052.049.000	Ejecutado, en proceso de cierre
Mejoramiento Espacio Público Av. Ambrosio O'Higgins, Curacaví	\$ 361.630.000	Ingresado, a la espera de corrección de observaciones.
Construcción de ciclovía sector Cerrillos, comuna de Curacaví	\$ 527.620.000	En proceso de corrección de observaciones.
Construcción Casetas Sanitarias sector urbano II, Curacaví	\$2.368.416.000	En proceso de corrección de observaciones.
TOTAL	\$ 5.145.830.000	

- **FONDO DE COMPENSACIÓN TRANSANTIAGO III**

PROYECTO	MONTO
Construcción Pavimentación calle Lidia Silva Mc Vey	\$ 23.770.266
Construcción Pavimentación calle Lo Águila	\$ 29.835.876
Construcción Pavimentación calle Los Lingues Oriente	\$ 38.695.635
Construcción Pavimentación Mercedes Silva Moreno	\$ 25.505.973
Construcción Instalación de Señalética de calles sector urbano	\$ 49.998.743
Construcción Iluminación Av. Ignacio Carrera Pinto	\$ 37.096.755
Construcción Pavimentación pasaje Isabel Riquelme Sur	\$ 29.250.349
Construcción Pavimentación calle Challitipai	\$ 38.090.740
Construcción Pavimentación calle Francisco Antonio Encina Norte	\$ 14.432.146
Construcción Pavimentación calle Javiera Carrera	\$ 35.366.191
Semaforización Intersección Calle German Riesco - Williams Rebolledo	\$ 19.551.029
Construcción Pavimentación calle Juan Pastene	\$ 49.973.774
Total	\$ 391.567.477

- **FONDO DE COMPENSACION TRANSANTIAGO IV**

Reposición de señaléticas de seguridad vial urbana, sector norte	\$ 45.298.011
Reposición de señaléticas de seguridad vial urbana, sector sur	\$ 37.529.407
Conservación demarcación vías peatonales rec. Locomoción colectiva	\$ 66.278.798
Construcción de veredas en diversos sectores de la comuna	\$ 48.043.000
TOTAL	\$ 197.149.216

- **FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 2012 (PROYECTOS APROBADOS)**

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO PDTE BALMACEDA	\$ 1.655.200
CLUB DEPORTIVO ATLANTA	\$ 1.099.000
CLUB DEPORTIVO SANTA INES	\$ 1.458.900
CUERPO DE BOMBEROS DE CURACAVÍ	\$ 22.575.000
GRUPO VIDA Y SALUD	\$ 579.500
JUNTA DE VECINOS ALHUE	\$ 1.116.170
JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES	\$ 1.395.140
JUNTA DE VECINOS SAN ALBERTO	\$ 1.531.560
JUNTA DE VECINOS SAN JOAQUIN	\$ 29.990.000
LIGA DEPORTIVA SENIOR 45	\$ 1.540.910
TOTAL APROBADO FSPR 2012	\$ 62.941.380

SERVICIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

Servicio del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) que se ejecuta en convenio con la I. Municipalidad de Curacavi, quien lo administra y cofinancia.

OBJETIVO: Generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (como turismo rural, artesanías, etc.), mejorando en consecuencia la calidad de vida de sus familias.

BENEFICIARIOS 60 PRODUCTORES (AS) DE LA COMUNA

Focalización: Localidades de El Pangue, Alhue, El Naranjo, Challaco, Lo Águila, Las Rosas, Cuyuncavi, Miraflores, Lolenco, Los Panguiles, Unión Chilena, Cerrillos, El Ajial, Santa Inés, Santa Rita, Lo Alvarado y Pataguilla.

Rubros atendidos: Ganadería bovina, caprina, equina, ovina y aves de corral.

FINANCIAMIENTO:

APORTE INDAP	\$ 12.664.236.-
APORTE MUNICIPAL	\$ 1.605.325.-
TOTAL	\$ 14.269.561.-

Nombre del Programa	SERVICIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)
Fecha de inicio	01 de Enero de 2012
Fecha Termino	31 de Diciembre de 2012
Objetivos del Programa	Generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (como turismo rural, artesanías, etc.), mejorando en consecuencia la calidad de vida de sus familias.
Nº de Agricultores atendidos	60 usuarios(as) atendidos con distintos tipos de producciones ganaderas.
Metas alcanzadas en el periodo que se informa	<ol style="list-style-type: none">1. Clasificación y diagnostico productivos de los usuarios(as) de la unidad.2. Asistencia técnica especializada en Medicina Veterinaria, con la contratación de profesionales expertos en el tema, con el Bono de especialista del servicio.3. Capacitación en programa de vacunación y

	<p>desparasitación de ganado bovino, caprino y ovino, con más de 4.000 animales atendidos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Compra de reproductores para cinco usuarios donde se compraron 5 toros y 9 vaquillas, por un monto de \$5.521.600.-, a demás se realizó la compra de un motocultivador, por un monto de \$1.200.000.-, con subsidio del INDAP. 5. Se profundizaron dos pozos y compra de bombas de extracción de agua, por un monto de \$1.579.780.-, con subsidio del INDAP. 6. Adquisición de equipo de Inseminación Artificial (I.A) y dosis de distintas razas de reproductores bovinos, por un monto de \$1.018.404.-, con fondos aportados por parte del municipio, el cual estará a disposición de los usuarios(as), para que de esta forma se pueda hacer mejoramiento genético del ganado bovino.
Beneficiarios Directos	60 productores(as) de la comuna de Curacavi.
Actividades Realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia técnica predial y capacitación técnica en el rubro de la Ganadería. 2. Articulación con los otros programas INDAP que operan en la comuna. 3. Trabajo en conjunto con el Servicio agrícola y Ganadero SAG, para la coordinación de actividades y entrega de documentación. 4. Apoyo al CENSO 2012 para la realización de las encuestas en el sector de Caren. 5. Firma de acuerdo de colaboración mutua entre la Universidad Iberoamericana, en el cual se realizaron tesis en directo beneficio de los usuarios y la realización de operativos sanitarios en los cuales la Universidad colocaba los insumos y mano de obra y el servicio PRODESAL los animales y conocimientos entregados por el Jefe Técnico. 6. Cursos de capacitación en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> a) Enfermería del ganado. b) Producción de leche. c) Producción y principales patologías de las Aves de corral. d) Alimentación y principales patologías del Equino.



2% FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL 2012

NOMBRE PROYECTO

APROBADO

A mover Curacaví con las escuelas deportivas municipales	\$ 14.748.176
Seguridad para el patrimonio social de Curacaví	\$ 5.119.510
La fiesta de la Chicha en Curacaví 2012	\$ 14.230.769
TOTAL	\$ 34.098.455



INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL

El Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, se compone de recursos (año 2012: \$ 20.560.000.000) destinados a generar mejoras en la gestión municipal, considerando la diversidad, complejidad y parámetros estructurales de las municipalidades y de sus territorios comunales. Para la I. Municipalidad de Curacaví se le asignó \$61.302.098.

Los recursos asignados se destinaron a los siguientes proyectos:

1. Bandejón Central Avenida Ambrosio O'Higgins por un monto de \$24.611.431
2. Reparación de baños y acceso gimnasio municipal de Curacaví por un monto de \$29.766.372

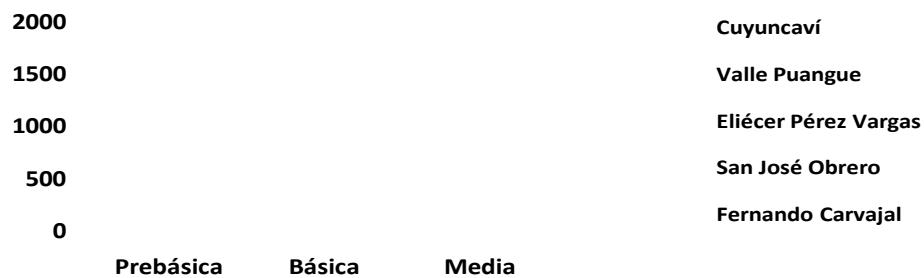


DIRECCION DE EDUCACION

DIAGNÓSTICO

- COBERTURA

Establecimiento	Pre básica	Básica	Media
Escuela Heriberto Erlwein	-	18	-
Escuela Cuyuncaví	22	183	-
Escuela Eliécer Pérez Vargas	16	211	-
Escuela Fernando Carvajal	17	220	-
Escuela Valle de Puangue	62	446	-
Escuela San José Obrero	78	525	-
Liceo Presidente Balmaceda	-	-	797
Total	195	1.603	797

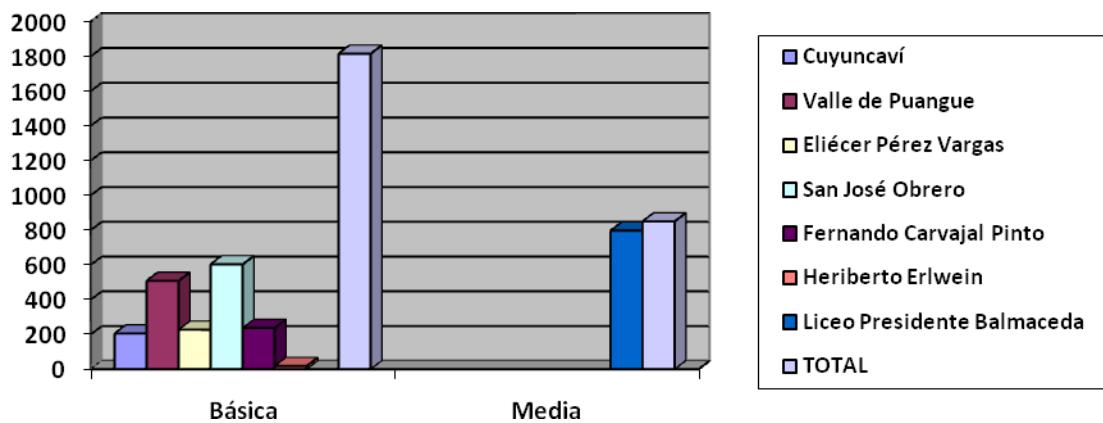


En la tabla anterior podemos observar que la escuela Cuyuncaví, es el colegio que tiene una mayor cantidad de cupos disponibles en los diferentes niveles como asimismo los establecimientos del sector rural escuelas Fernando Carvajal y Eliécer Pérez Vargas.

- MATRÍCULA 2012

Establecimiento	Básica	Media
Escuela Heriberto Erlwein	18	
Escuela Eliécer Pérez Vargas	227	
Escuela Cuyuncaví	205	
Escuela Fernando Carvajal Pinto	237	
Escuela Valle de Puangue	508	
Escuela San José Obrero	603	
Liceo Presidente Balmaceda		797
TOTAL	1.798	797

TOTAL	2.595
-------	-------



Fuente: Boletines Subvención Declaración Asistencia mensual mes de diciembre de 2012, www.comunidadescolar.cl

En el nivel de básica en el año 2012 hay un total de **2.595** alumnos matriculados, que equivale al 69% del total de los alumnos del sector municipal y el 31% corresponde a los alumnos de enseñanza media.

AREA SOCIAL

PROGRAMA SALUD ESCOLAR

El Programa de Servicios Médicos dependiente de la Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB), se caracteriza por ofrecer atención gratuita a los estudiantes, especializada en Oftalmología, Otorrinolaringología y de columna. Incluye entrega gratuita de lentes, corsés, kinesioterapia, medicamentos y exámenes de diagnóstico: Audiometrías, Radiografías y otros exámenes que requieran los alumnos. El programa otorga la gratuidad del 100% del valor de los ya mencionados para cuyos padres de los alumnos y alumnas beneficiados con el programa pertenezcan a grupos de FONASA.

Los sujetos directos del presente programa son los Alumnos /as de Nivel de Educación Parvularia y Media, que tienen entre 4 y 18 años de edad, pertenecientes a Establecimientos Municipales, Particulares Subvencionadas y Especiales Subvencionadas, de zonas urbanas y rurales del país.

ESCUELAS	AÑO	AREAS			Total
		OFTALMOLOGÍA	OTORRINO	COLUMNA	
7 Escuelas Municipales	2011	271	97	17	385
	2012	335	82	20	437

En el cuadro se observa que actualmente se atiende a 437 alumnos del Sistema Municipal, en tres áreas; oftalmología 335 atenciones; Otorrino 82 atenciones y columna 20 atenciones. El total de alumnos pertenecientes a este programa es el equivalente al 16.8% del total de la matrícula municipal.

GRÁFICO PROGRAMA SALUD ESCOLAR



Fuente: Junaeb. cl <http://apolo.junaeb.cl/produccion/reportespse/>

- El Gráfico N° 1; demuestra que el año 2012 hubo un aumento del 6% en el total de las atenciones en comparación con el año 2011.-

CALZADO ESCOLAR

En el marco de apoyar a las familias de escasos recursos de nuestra Comuna y beneficiar a los alumnos que pertenecen a los Establecimientos Educacionales Municipales, se realiza entrega Calzado escolar ha aquellos alumnos/as con mayores necesidades socioeconómicas.

Establecimiento	Calzado 2011	Calzado 2012
Escuela San José Obrero	243	441
Escuela Valle de Puangue	268	325
Escuela Cuyuncaví	172	220
Escuela Eliécer Pérez Vargas	150	187
Escuela Fernando Carvajal Pinto	128	165
Escuela Heriberto Erlweins	19	20
Escuela Liceo Presidente Balmaceda	142	140
Total	1.127	1.498

PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)

El Programa de Alimentación tiene como finalidad, entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos y alumnas de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

A continuación se detallara la entrega del servicio de alimentación en los Colegios municipales de la Comuna

Establecimientos	Nº Raciones Pre - básica	Nº Raciones básica	Nº Raciones Media	Total raciones	% Raciones
Esc. H. Erlweins		19		19	100%
Esc. Eliécer Pérez	29	170		199	87.66%
Esc. Fernando Carvajal	34	218		232	100%
Esc. Cuyuncaví	28	186		210	100%
Esc. Valle de P.	66	383		449	88.38%
Esc. San José Obrero	77	400		477	79.10%
Liceo Pdte. Balmaceda			500	500	62.89%
TOTAL :	234	1376	500	2084	80.30%

Fuente: junaeb.cl <http://pae.junaeb.cl/>

A modo de resumen, se puede apreciar que el servicio de alimentación durante el año 2012, se entregó en un 80.30% del total de los alumnos de los colegios municipales. No existieron variaciones (aumento ni disminución) en la entrega del servicio durante los años 2011 y 2012.-

A pesar de no existir variaciones, tres establecimientos entregaron alimentación a un 100%.

- PROGRAMA YO ELIJO MI PC

El programa YEMPC, consiste básicamente en la entrega de un computador a todo aquel alumno /a que presente un excelente rendimiento académico en 4to – 5to y el primer semestre de 6to año básico y que según la Ficha de protección social acredite una situación deficitaria.

Durante el año 2012 se entregó un total de 158 computadores, de los que 77 fueron entregados al sistema municipal y 81 al sistema particular subvencionado.



- El Grafico N° 2; Podemos presenciar en la imagen que, la diferencia entre un sistema de educación y otro, es del 2%.
- Hay que considerar que, de un total de 13 establecimientos, participaron 6 municipales y 7 subvencionados.

- TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL (TNE)

La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

Beneficiados año 2012

Establecimiento	Cantidad
Esc. Valle de puangue	188
Esc. Cuyuncavi	69
Esc. san José Obrero	225
Esc. Fernando Carvajal	87
Esc. Eliecer Pérez	83
Liceo Pdte. Balmaceda	740
Esc. Heriberto Erlwein S.	4
TOTAL :	1.396

- SET UTILES ESCOLARES

El set anual de útiles escolares consiste en la entrega de accesorios de índole académico a los y las estudiantes más vulnerables de escuelas y liceos, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el sistema educacional.

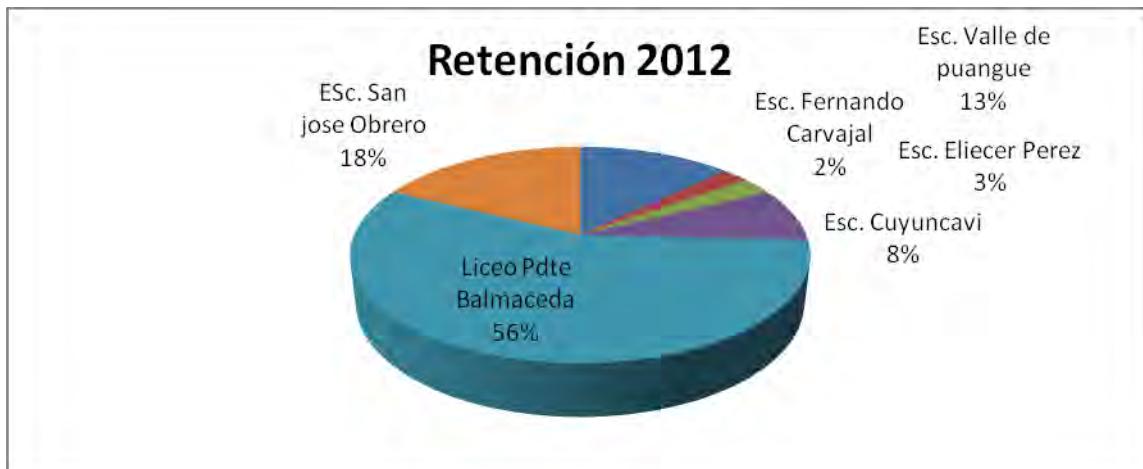
En el año 2012, se entregó un total de 2.325 set de útiles escolares, de los que 1.348 se destinaron al sistema municipal y 967 a los establecimientos de carácter subvencionados.

Establecimiento	Cantidad
Esc. Valle de Puangue	256
Esc. Cuyuncavi	132
Esc. San José Obrero	303
Esc. Fernando Carvajal	91
Esc. Eliecer Pérez	118
Liceo Pdte. Balmaceda	430
Esc. Heriberto Erlwein S.	18
TOTAL :	1.348

Fuente: junaeb.cl <http://ww1.junaeb.cl/CPUE/servlet/confirmacionpue100>

- SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN 2012

El Programa Pro-retención es una Subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional hasta el 4º medio de alumnos y alumnas que cursan entre 7º básico y 4º medio pertenecientes a familias Chile Solidario.



Fuente: comunidadescolar.cl <http://sige.mineduc.cl/Sige/Login>

- Gráfico N° 3; en la imagen podemos presenciar la diferencia en un establecimiento y otro, si bien es cierto, el Liceo abarca el 56% y esto se debe a que contempla toda su matrícula mientras que, en el caso de los establecimientos básicos, solo se considera 7º y 8º básicos.
- A pesar de que son 7 establecimientos municipales, en el grafico aparecen solo 6, esto se debe a que la Esc. Heriberto Erlwein, no cuenta con los cursos participantes.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA:

El programa "HPV" depende de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) en conjunto con el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), quien lo administra y ejecuta en la comuna.

Está dirigido a niñas y niños de escuelas municipales y particulares subvencionadas con elevados índices de riesgo psicosocial, apoderados y docentes del primer y segundo

nivel de transición de educación parvulario y del primer ciclo básico. Su misión es contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas, elevando el bienestar y las competencias personales, apoyándolos en los ámbitos socio emocional y académico, para que posean las herramientas necesarias con el objeto de fomentar una adecuada inserción y participación en la sociedad.

Durante el 2012 se trabajó en las siguientes escuelas: Fernando Carvajal Pinto, Cuyuncaví, Valle de Puangue, Eliecer Pérez Vargas, San José Obrero y Nuestra Sra. de la Guardia. Se realizaron las siguientes actividades a cargo de dos psicólogos contratadas con jornada completa.

The infographic consists of three main sections arranged horizontally. The first section, 'PROFESORES', features a cartoon teacher with glasses and a green shirt. The second section, 'Talleres Preventivos', shows a group of children and adults at a table. The third section, 'Reuniones de apoderados', shows a family of four. Below each section is a list of activities:

- Autocuidado Docente**
Asesoría de Aula
Asesoría Reuniones de Padres
Taller Promoción Padres y Educadoras
Aplicación de TOCA-RR
- Talleres Preventivos, niños 1º básico. 20 sesiones de 90 min.**
Intervención Individual
Derivación casos Índices Especiales.
- Talleres Reuniones de apoderados, Escuelas para padres**
Intervención familiar con los padres de los niños que asisten a Talleres Preventivos.

TRANSPORTE ESCOLAR

La Municipalidad cuenta con un sistema de transporte escolar, que presta un servicio a los alumnos de los sectores rurales, que asisten a los colegios municipales de la comuna, con el objeto de acercar a estos niños a los colegios de los sectores urbanos y rurales, con la finalidad de ofrecer a los alumnos una igualdad en el sistema educativo municipal. Diariamente se traslada un promedio de 1361 alumnos diarios. Lepe, Alhué,

El Pangue, Quebrada Honda, Los Lingues, Los Canelos y Cerrillos, Sta. Inés, Lo Prado, Pataguilla, El Bosque, Población Colo-Colo, El Ajial, La Viña, Los Naranjos, Challaco, Las Achiras, Lo Prado, Puntilla Salazar, Cerrillos, Lo Alvarado, Las Rosas y Sector urbano.



AREA DE INFRAESTRUCTURA

La infraestructura de los establecimientos educacionales municipales cuentan con todas la condiciones de capacidad, instalaciones y seguridad para atender las necesidades educativas del 100% de los alumnos que asisten a los colegios municipales. Estos establecimientos han sido construidos y equipados en la implementación necesaria para funcionar bajo el régimen de Jornada Escolar Completa.

Escuela Valle de Puanque



Escuela Cuyuncaví



Escuela San José Obrero



Escuela Fernando Carvajal Pinto



Escuela Heriberto Erlwein



Escuela Eliecer Pérez Vargas



Liceo Presidente Balmaceda



AREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

PUNTAJE SIMCE

Sobre los logros de los objetivos académicos de la educación impartida en la comuna por los distintos establecimientos educacionales, según la información entregada por el Ministerio de Educación podemos observar en las tablas que se indican los siguientes antecedentes.

CUARTO AÑO BÁSICO

Establecimiento	Lenguaje y Comunicación		Educación Matemática		Comprensión del Medio N, S y C.	
	2011		2011		2011	
Heriberto Erlwein	-		-		-	
Eliecer Pérez V.	233		221		257	
Cuyuncaví	217		206		233	
Fernando Carvajal	229		215		270	
Valle de Puangue	242		226		227	
San José Obrero	231		209		245	

RESULTADOS OCTAVO BÁSICO

Establecimiento	Lengua je y Comunicación Año 2009	Lenguaje y Comunicación Año 2011	DIFERENCIA 2009-2011	Matemática Año 2009	Matemática Año 2011	DIFERENCIA 2009-2011	Ciencias Naturales Año 2009	Ciencias Naturales Año 2011	DIFERENCIA 2009-2011	Sociedad Año 2009	Sociedad Año 2011	DIFERENCIA 2009-2011
Escuela Valle de Puangue	235	212	-23	229	213	-16	239	225	-14	228	230	+2
Escuela San José Obrero	216	239	+23	220	234	+14	211	230	+19	213	238	+25
Escuela Cuyuncaví	198	229	+31	206	232	+26	211	226	+15	205	230	+25
Escuela Fernando Carvajal	224	256	+32	249	256	+7	251	267	+16	234	257	+23
Escuela	251	262		255	239		251	256				

Eliécer Pérez Vargas			+11			-16			+5	232	236	+4
Heriberto Erlwein	-	-		-	-	-	-	-				

Fuente: www.simce.cl

- RESUMEN PUNTAJES PSU 4º MEDIOS LICEO PRESIDENTE BALMACEDA AÑO 2012

Curso	Promedio de Lenguaje	Promedio de Matematica	Promedio de Historia	Promedio de Ciencias	Promedio de Nem	Promedio de Ranking
4ºA	476	467	483	448	637	654
4ºB	358	366	399	365	461	463
4ºC	366	403	375	365	430	431
4ºD	365	392	364		485	512
4ºE	455	467	444	428	584	667
4ºF	375	354	356		474	506
4ºG	412	431	473	418	614	646
Total general	407	417	418	407	532	555

Fuente : www.demre.cl

OFERTA EDUCATIVA ENSEÑANZA MEDIA

Establecimiento	Área científico humanista	Área técnico profesional
Liceo Presidente Balmaceda	1º a 4º año medio	3º a 4º año medio Especialidades Edificación Construcciones metálicas Electricidad Atención de enfermería Atención de Párvulos





AREA ADMINISTRACIÓN

ESCUELAS Y ADMINISTRACIÓN

Establecimientos de enseñanza Básica y Media

Establecimiento	Nivel prebásico	Nivel básico	Nivel media	Sector	Régimen
Escuela Cuyuncaví	X	X		Urbano	JEC
Escuela Valle de Puangue	X	X		Urbano	JEC
Escuela San José Obrero	X	X		Urbano	JEC
Escuela Fernando Carvajal Pinto	X	X		Rural	JEC
Escuela Eliécer Pérez Vargas	X	X		Rural	JEC
Escuela Heriberto Erlwein			X	Rural	JEC
Liceo Presidente Balmaceda			X	Urbano	JEC

En el cuadro anterior se evidencia que el 83% de los establecimientos de enseñanza básica imparte educación de pre kínder a octavo año básico y el 17%, es decir, un establecimiento del sector rural imparte educación de primero a sexto año básico, cursos combinados.

El establecimiento de enseñanza media “Liceo Presidente Balmaceda”, imparte educación de primero a cuarto año medio, en las áreas científico Humanista y desde tercero a cuarto medio Técnico Profesional.

PROGRAMAS DESARROLLADOS EL AÑO 2012: OFERTA MINEDUC

Nombre	Objetivo	Escuelas
Habilidades para la vida	Apoyo al desarrollo Psico-social alumnos.	Todos los establecimientos municipales
Salud Escolar	Atención oftalmológica, otorrino y traumatológica.	Todos los establecimientos municipales y subvencionados
Mesa Rural LEM	Potenciar el trabajo de los Microcentros en el área de la gestión curricular	Escuelas del sector rural. Eliécer Pérez Vargas Heriberto Erlwein
Biblioteca CRA	Fortalecer los procesos educativos, a través del apoyo de recursos de la biblioteca.	Todos los establecimientos educacionales.
P.M.E. (Programa de Mejoramiento Educativo)	Apoyo a la gestión y al desarrollo curricular, a través del financiamiento de un plan de mejora.	Liceo Presidente Balmaceda
ENLACE (Proyecto Bicentenario)	Aplicar el uso de la informática en los distintos niveles escolares.	Todos los establecimientos educacionales.
Ley SEP	El objetivo de la SEP es contribuir a la equidad social, promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de la educación chilena.	Todos los establecimientos de educación municipales de educación general básica.
Pro Retención	Subvención destinada a facilitar la incorporación, permanencia y término de la escolaridad de los alumnos que cursan desde 7º básico a 4º medio	Todos los establecimientos educacionales.
PAC	Este plan está dirigido a alumnos de NT1 a 4to. Básico y busca instalar y fortalecer competencias en gestión educativa y técnicas pedagógicas que permitan consolidar el modelo de enseñanza con el fin de lograr el mejoramiento del aprendizaje de niños y niñas	Escuela Cuyuncavi Escuela San José Escuela Valle de Puangue

Fuente: Departamento de Educación Municipal

PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO EJECUTADOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Para el año 2012, la Dirección de Educación en conjunto con los establecimientos de educación Municipal, han privilegiado el proceso educativo por cada establecimiento, desde su mirada curricular, es decir, todas las acciones y proyectos que permitan responder a la demanda que se espera del sistema escolar en la educación municipal.

Respecto a la Ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial (ley SEP), cumplió sus primeros cuatro años y luego su prórroga el año 2012, donde respecto a ese año 2012 en promedio los establecimientos obtuvieron nota 6.0 en las visitas de monitoreo y revisión del Mineduc.

Los beneficios que la ley SEP otorga a través del cumplimiento de un plan de mejoramiento educativo y sus acciones asociadas, son entre otras, la contratación de personal, la compra de insumos y recursos pedagógicos, capacitación, conexión y tecnología, etc. Todo lo que contribuye a que los alumnos más vulnerables tengan mejor oportunidad de aprender más y mejor, entendiendo que sus beneficios tienen

alcance para todos los alumnos, donde dentro de ellos, los alumnos prioritarios se encuentran en todos los establecimientos educacionales municipales:

- Escuela Heriberto Erlwein
- Escuela Eliecer Pérez Vargas
- Escuela Cuyuncaví
- Escuela Fernando Carvajal Pinto
- Escuela Valle de Puangue
- Escuela San José Obrero

ESTADO DE RESULTADO FINANCIERO LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL 2012

SALDO AÑO 2011	\$ 189.851.261.-
INGRESOS 2012	\$ 340.993.495. -
TOTAL	\$ 530.844.756.-
EGRESOS 2012	\$ 403.593.583.-
TOTAL TRASPASO 2013	\$ 127.251.173.-

Nota: Egresos a Diciembre 2012

El detalle de los reportes ley SEP2012, se podrá obtener a partir de Abril del 2013, en la página web del Daem:
www.daemcuracavi.cl

PROGRAMA FAGEM 2012

Monto asignado: \$100.735.272.-

Nº	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO DE LA INICIATIVA \$
1	CAPACITACION PERSONAL DEL DAEM O CORPORACION	9.000.000.-
	Capacitación Asistentes de la Educación en Excel, Word y Presentación Power Paint	
2	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS	57.735.272.-
	Mejorar la potencia eléctrica y mejorar obras de infraestructura(ESC. FERNANDO CARVAJAL PINTO Y ESC. VALLE DE PUANGUE)	
3	CANCELACION DEUDAS LEGALES	12.000.000.-
	Cancelar y regularizar el pago de perfeccionamiento docente año 2011	
4	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y/O CORPORACION	1.500.000.-
	Implementación y equipamiento dependencias del Daem	
5	ADQUISICION O INSTALACION DE TECNOLOGIAS PARA DAEM O CORPORACION	8.500.000.-
	Implementación y equipamiento dependencias del Daem	
6	PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	12.000.000.-
	Creación de una imagen corporativa institucional y comunicacional del Daem	

PLAN MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2012

Establecimiento	Nombre Proyecto	Monto proyecto \$	Modo financiamiento
Escuela Heriberto Erlweins	REPOSICION BAÑOS (12 servicios higiénicos, duchas y construcción multicancha)ALUMNOS ESCUELA HÉRIBERTO ERLWEIN	31.151.866.-	MIE

Cabe señalar que el proyecto contempla la reposición de 12 servicios higiénicos y las duchas para los alumnos, más la construcción de una multicancha.



2º CONVOCATORIA EQUIPAMIENTO CARRERAS TÉCNICO PROFESIONAL 2011-2012

Establecimiento	Nombre Especialidad	Monto proyecto \$	Modo financiamiento
Liceo Pdte. Balmaceda	Atención Enfermería	26.805.676.-	Secreduc
Liceo Pdte. Balmaceda	Construcciones Metálica	30.760.364.-	Secreduc

PROYECTOS FRIL 2011-2012

Código BIP	Nombre proyecto	Monto Licitado	Modo financiamiento
30117581-0	Construcción cubierta multicancha Escuela Cuyuncaví	2.941.085	FRIL
30117578-0	Reparación servicios higiénicos y mejoramiento muro de contención	25.948.158	FRIL
30117582-0	Reparación salas y terraza Liceo Pdte. Balmaceda	48.598.707	FRIL

SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Establecimiento	Nombre Proyecto	Financiado
Esc. Eliecer Pérez Vargas	Subsidio Transporte Escolar	Ministerio de Transportes

Para el año 2013, se postuló al Subsidio de Transporte Escolar a dos establecimientos municipales: Escuela San José Obrero y Escuela Fernando Carvajal Pinto.

Fuente: Encargada Proyectos

DOTACIONES DOCENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES AÑO 2012

ESTABLECIMIENTO	Nº DOCENTES	Nº DE HORAS
ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN	3	74
ESCUELA ELIECER PEREZ VARGAS	13	485
ESCUELA CUYUNCAMI	12	478
ESCUELA FERNANDO CARVAJAL PINTO	14	564
ESCUELA VALLE DE PUANGUE	26	1056
ESCUELA SAN JOSE OBRERO	24	974
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	43	1560
TOTAL	135	5191

INGRESOS AÑO 2012	\$M	\$13.161
GASTOS AÑO 2012 \$M		\$10.201
SALDO CAJA PARA AÑO 2013	\$M	\$2.960

Fuente: Encargado Contabilidad, Presupuesto y RR.HH DAEM

RECURSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

Establecimientos	Subvención por mantenimiento \$	Ingresos por concepto de Kioscos \$
Escuela Heriberto Erlwein	176.755	---
Escuela Fernando Carvajal Pinto	2.174.094	700.000
Escuela Eliecer Pérez Vargas	1.790.253	546.000
Escuela Cuyuncavi	1.816.991	539.000
Escuela San José Obrero	5.196.482	1.073.000
Escuela Valle de Puangue	4.599.253	1.600.000
Liceo Presidente Balmaceda	8.544.243	2.486.250

Nota: Liceo Presidente Balmaceda recaudó por concepto de Matricula \$1.841.000.- que fueron traspasados para su administración.

Fuente: Encargado Contabilidad y Presupuesto DAEM

BALANCE FINANCIERO AÑO 2012 DAEM

<u>INGRESO PRESUPUESTARIO</u>	\$ (M)
SUBVENCIONES	1.868.989
APORTE MUNICIPAL	442.543
OTROS INGRESOS	192.257
TOTAL	2.503.789

<u>GASTOS PRESUPUESTARIOS</u>	\$
REMUNERACIONES	2.134.699
GASTOS OPERACIONALES	125.451
INDEMNIZACIONES	79.386
INVERSIONES	12.008
DEUDA AÑO 2012	16.817
TOTAL	2.368.361

<u>PROGRAMAS ADMINISTRACION DE FONDOS LEY SEP</u>	\$
SALDO INGRESOS AÑO 2011	132.388
INGRESOS AÑO 2012	401.355
GASTOS 2012	405.323
SALDO CAJA PARA AÑO 2012	128.420

<u>MEJORAMIENTO GESTION</u>	\$
INGRESOS AÑO 2012	100.736
GASTOS AÑO 2012	5.611
SALDO CAJA PARA AÑO 2012	95.125

<u>HABILIDADES PARA LA VIDA</u>	\$
SALDOS INGRESOS 2011	0

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Encargado de administrar, gestionar y evaluar las necesidades y problemáticas de los habitantes de la comuna, procurando facilitar las condiciones básicas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y familias.

Esta labor se desarrolla a partir de la evaluación de una Asistente Social o Técnico Social, quien analiza y verifica los antecedentes entregados, generando una respuesta a la brevedad a las distintas problemáticas recibidas.

El año 2012, se atendieron más de 7.000 familias por distintas problemáticas e inquietudes sociales, y se entregaron beneficios a cerca de 776 de ellas a través de los distintos programas de apoyo.

PROGRAMA APOYANDO A LA COMUNIDAD

El objetivo del programa es “Entregar una atención oportuna, eficaz y eficiente, mediante la atención personalizada de una profesional, a toda persona y/o familia de la comuna que así lo requiera”, lo cual se logró a través de la atención, orientación y derivación de la comunidad de Curacaví que requirió gestionar algún tipo de ayuda económica para cubrir alguna necesidad.

El programa contribuyó al bienestar social y familiar de la comunidad en general, mediante una atención profesional otorgada por una Asistente Social, quien evaluó de forma objetiva las necesidades de cada persona y/o familia, gestionando diversas ayudas y/o aportes económicos.

Actividades 2012:

- Realizar evaluaciones socioeconómicas a toda persona y/o familia que lo requirió.
- Realizar visitas domiciliarias a todos los casos que lo requerían.
- Asistir a jornadas de capacitaciones y reuniones de coordinación.
- Gestión interna y externa de las respectivas ayudas sociales.

El equipo de trabajo estuvo constituido por:

- Asistente Social, para atención de público
- Apoyo Administrativo, secretaria y recepcionista de público.

Durante el año 2012, el presupuesto del Departamento Social se orientó a la satisfacción de la comunidad para solucionar problemas de índole económico tales como alimentos, enseres, servicios y traslados de funerales, materiales de construcción, aporte para cancelación de consumos básicos, de salud, adquisición de medicamentos, exámenes médicos y de laboratorio, aportes para hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas y tratamientos.

El detalle de los beneficios entregados en el año 2012 es el siguiente:

Descripción	Nº Ayudas	Monto en dinero entregado
Alimentos para familias de escasos recursos	411	\$ 4.052.970.-
Pasajes a personas de escasos recursos	5131	\$ 6.157.200.-
Medicamentos e insumos a personas de escasos recursos	571	\$ 2.069.792.-
Cuota mortuaria a personas de escasos recursos	6	\$ 1.410.000.-
Apoyo en el consumo de agua	167	\$ 2.640.526.-
Mediagua y materiales de construcción	109	\$ 5.904.640.-
Alimentos para enfermos diabéticos	20	\$ 828.000.-
Consumo de electricidad	44	\$ 1.343.599.-
Apoyo a adultos mayores de escasos recursos	24	\$ 1.778.000.-

PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2012

El programa se fundamenta en la necesidad de entregar un aporte económico mensual a aquellas personas que lo requieren, que se encuentren estudiando en Educación Superior.

Los beneficiarios son estudiantes (hombres y mujeres) residentes de la comuna de Curacaví, que se encontraban matriculados al año 2012, en alguna universidad tradicional, universidad privada, instituto profesional y/o centro de formación técnica, tanto de Santiago como de Valparaíso, y que presentaban dificultades económicas para cancelar la totalidad de sus mensualidades.

A través de este programa se entregaron 1.313 beneficios económicos a estudiantes de educación superior durante el año 2012.

Institución de Educación Superior a la que asisten los beneficiarios:



ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
UNIVERSIDAD	120
INSTITUTO PROFESIONAL	99
CENTRO DE F. TECNICA	25

Cantidad de beneficios entregados 2012:

MESES	CANTIDAD
Mayo	244
Junio	166
Julio	171
Agosto	258
Septiembre	125
Octubre	144
Noviembre	159
Diciembre	46
TOTAL	1.313

Detalle mensual del monto en dinero entregado a través de los beneficios:

MESES	MONTO
Mayo	\$ 8.048.000.-
Junio	\$ 4.782.000.-
Julio	\$ 5.446.800.-
Agosto	\$ 3.227.000.-
Septiembre	\$ 4.760.000.-
Octubre	\$ 4.159.000.-
Noviembre	\$ 2.948.800.-
Diciembre	\$ 4.178.590.-
TOTAL	\$ 37.550.190.-

PROGRAMA DE APOYO EN MOVILIZACIÓN A JÓVENES DE LA COMUNA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El programa estuvo enfocado a estudiantes (hombres y mujeres) residentes de la Comuna de Curacaví, que se encontraran matriculados año 2012, en alguna Universidad Tradicional, Universidad Privada, Instituto Profesional y/o Centro de Formación Técnica, reconocidos por el Estado, que correspondiera a Valparaíso.

Cantidad de beneficiarios:

SE BENEFICIARON 14 ALUMNOS DE CENTROS DE ESTUDIOS DE VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR.

Detalle mensual del monto en dinero entregado a través de los beneficios:

MES	PULLMAN VALPARAISO	MONTO
MAYO	280	\$ 612.000
JUNIO	280	\$ 612.000
JULIO	280	\$ 340.000
AGOSTO	260	\$ 340.000
SEPTIEMBRE	260	\$ 340.000
TOTAL	1.360	\$ 1.904.000

NOTA: Es de vital relevancia señalar, que la diferencia de los montos asignados entre los años 2011 y 2012, se debe netamente a la movilización (paro) realizada durante el período 2012, lo que generó que la mayoría de los estudiantes beneficiarios de la ayuda social de estudiantes de Ed. Superior, NO lograrán regularizar en todo ese año su situación en los pagos de mensualidad en sus casas de estudios.

PROGRAMA INVIERNO: MEJORANDO LA VIVIENDA

En el marco de las deficiencias habitacionales que muchas familias de la comuna de Curacaví presentaban se implementó este programa de forrado de viviendas, especialmente medlaguas, de aquellas familias de escasos recursos que requerían mejoras en sus viviendas. Se destaca que este programa no se generó como una solución definitiva, ya que se enfocó en contribuir en parte a mejorar la viviendas, cuando las condiciones de habitabilidad eran deficientes, lo cual perjudicaba a todos los integrantes de la familia, quienes se exponían a los cambios de temperatura y de situaciones climáticas adversas, especialmente los niños y adultos mayores.

A través de este programa se logró mejorar las condiciones de habitabilidad de 159 familias de la comuna.

**PROGRAMA PENSIONES Y SUBSIDIOS
Subsidio Único Familiar (SUF)**

El subsidio único familiar es un beneficio social dirigido a personas de escasos recursos que no cuentan con un trabajo estable y no pueden acceder al beneficio de asignación familiar, (D.F.L. 150 de 1982) por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

Entre el período comprendido de enero a diciembre 2012 son beneficiados con el subsidio único familiar un total de 913 personas, lo que se desglosa a continuación:



Subsidio Agua Potable

A través de este beneficio, el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo éste pagar sólo la diferencia. Por otra parte, de acuerdo a la ley 19.949, que estableció un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza denominado "Chile Solidario", existe una cantidad adicional de subsidios al consumo de agua potable y alcantarillado, que cubren el 100% de los primeros 15 metros cúbicos de consumo.

Subsidios entregados en el 2012:

CUPOS	BENEFICIARIOS	SECTOR	TRAMO
472	397	URBANO	1
57	44	URBANO	2
212	201	RURAL	1
76	16	RURAL	2

PROGRAMAS SISTEMA DE GESTION DE CONVENIOS (SIGEC) PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2012

El Programa de Habitabilidad es parte de las ofertas complementarias a las familias y personas que ingresan al Sistema de Protección Chile Solidario a través de los programas de apoyo psicosocial. Consiste en poner a disposición de ellos una oferta de servicios que les permitan cumplir con las condiciones mínimas de calidad de vida asociadas a la dimensión de habitabilidad.

El programa se enfocó en mejorar las Condiciones Mínimas de Habitabilidad de acuerdo a los siguientes criterios:

- ✓ Que la familia cuente con un sistema de energía adecuado.

- ✓ Que la casa no se llueva, no se inunde y este bien sellada.
- ✓ Que la vivienda cuente al menos con dos piezas habitables.
- ✓ Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico (sábanas, frazadas y almohada).
- ✓ Que la familia cuente con equipamiento básico para la alimentación de todos sus miembros (batería de cocina, vajilla y cubiertos).

Los beneficiarios del Programa Habitabilidad Chile Solidario son exclusivamente familias pertenecientes al sistema Chile Solidario. Se aplicaron 96 soluciones mínimas a trabajar, lo cual contempló a 52 familias beneficiarias.

Programa Habitabilidad Chile Solidario	
Inicio	21-09-2012
Finaliza	30-04-2013
Beneficiarios	52 Familias Chile Solidario
Presupuesto del programa	\$ 15.245.000.-

Etapa actual del Proyecto:

Se realizan los diagnósticos de las 52 familias beneficiarias, estipulando si se cumplen las condiciones de vivienda y verificando si cuentan con el espacio para instalar el equipamiento a entregar (camas).

PROGRAMA VINCULOS 2012

El programa Vínculos, es una estrategia de intervención psicosocial que forma parte del Sistema Chile Solidario, y cuyo propósito es lograr que los adultos mayores solos, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con sus susidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.

Los beneficiarios del programa son 36 adultos mayores pertenecientes al Programa Chile Solidario.



Programa Vínculos Chile Solidario	
Inicio	21-08-2012
Finaliza	30-04-2013
Beneficiarios	36 Adultos mayores Chile Solidario
Presupuesto del programa	\$4.848.800.-

Etapa actual del proyecto:

Se encuentra la sesión N° 4 de los talleres grupales (10 en total).

Recursos Ejecutados a Febrero de 2013.

\$3.092.910.-

FICHA DE PROTECCION SOCIAL

El instrumento Ficha de Protección Social (FPS), diseñado en el año 2006 por el Ministerio de Planificación, actual Ministerio de Desarrollo Social, apoya la selectividad de beneficiarios del Sistema de Protección Social, desde el mes de mayo del año 2007. La función primordial del instrumento ha sido a lo largo de del tiempo es detectar a las familias con mayor necesidad, y de acuerdo a esto ordenarlas de mayor a menor necesidad y así canalizar los subsidios y programas sociales del estado dirigidos a estas familias, focalizando la acción social en aquellos que presentan un menor nivel de recursos en el momento de la medición.

La base de datos asociada a la Ficha de Protección Social, constituye un importante recurso de información, para las diferentes acciones que el Estado desarrolla en beneficio de las personas que por su vulnerabilidad, no logran superar condiciones de pobreza.

Programa Ficha de Protección Social	
Inicio	04-07-2012
Finaliza	30-04-2013
Beneficiarios	1.730 encuestados
Presupuesto del programa	\$13.356.999.-

Etapa actual del programa:

En proceso de digitación de Fichas Sociales para evaluar la cantidad total de fichas aplicadas en el programa.

Recursos Ejecutados a Febrero de 2013.

\$11.613.802.-

PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL

El objetivo general del programa es apoyar la red Comunal Chile Crece Contigo, a modo de fortalecer la implementación local del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia.

Esto se logra a través de los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir con el proceso de consolidación de la gestión, disponiendo recursos presupuestarios que permitan realizar las actividades iniciales de la gestión de las Redes Comunales.
- Fortalecer la articulación local de los principales prestadores de servicios de apoyo al desarrollo de los niños, niñas que serán cubiertos por Chile Crece Contigo.
- Promover la instalación de buenas prácticas de gestión y articulación local a favor de niños y niñas de primera infancia.

Los beneficiarios son profesionales e instituciones integrantes de la red Comunal Chile Crece Contigo de Curacaví.

Programa Fortalecimiento a la Gestión Municipal	
Inicio	21-08-2012
Finaliza	30-05-2013
Beneficiarios	Red comunal Chile Crece Contigo
Presupuesto del programa	\$3.770.000.-

Etapa actual del programa:

Se realizan reuniones de coordinación con la Red Comunal, y se realizan los diagnósticos para la entrega de camas entregados a niños de la red, por la Gobernación de Melipilla.

Recursos Ejecutados a Febrero de 2013.

\$1.922.226.-

PROGRAMA AUTOCONSUMO

El programa de apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, tiene por objetivo la auto provisión de alimentos que pueden generar las familias y que son destinados a su propio consumo, pretende además que los integrantes del grupo familiar asuma un rol activo en este proceso de manera de potenciar sus capacidades y los recursos que poseen aportando al cumplimiento de la dimensión de ingresos del Sistema de Protección Social Chile Solidario

Los beneficiarios son 25 familias con las condiciones de implementación de tecnologías de autoconsumo.



Programa Autoconsumo	
Inicio	21-08-2012
Finaliza	30-05-2013
Beneficiarios	25 familias
Presupuesto del programa	\$ 9.750.000.-

Etapa actual del programa:

Se ejecutan las compras de materiales para la implementación de las tecnologías designadas a cada familia.

Recursos Ejecutados a Febrero de 2013.

\$1.270.445.-

Observaciones:

El programa contempla en su gran parte familias de los sectores rurales de la comuna que son designadas por los apoyos familiares del Programa Puente.

PROGRAMA HABILITACION ESPACIOS PUBLICOS INFANTILES

El programa contempla instalar en jardines infantiles y plazas públicas, equipamiento didáctico que aporte al desarrollo intelectual y físico de los menores entre 0 a 4 años que frecuentan estos lugares.

Beneficiarios:

300 niños y niñas de entre 0 a 4 años.

Recursos del Proyecto:

\$1.800.000.-

PROGRAMA HABITABILIDAD VINCULOS 2012

El objetivo del programa es entregar apoyo a los adultos mayores que no cuenten con las condiciones mínimas en su vivienda, tales como forrado de la vivienda, sistema adecuado de energía y equipamiento básico de la vivienda (camas equipadas, estufas, cocinas, utensilios de cocina, etc.).

Programa Habitabilidad Vínculos	
Inicio	01-09-2012
Finaliza	15-02-2012
Beneficiarios	27 Adultos mayores
Presupuesto del programa	\$5.883.552.-

Recursos Ejecutados a Febrero de 2013.

\$5.843.670.-

PROGRAMA PUENTE

El programa Puente trabaja con las familias más pobres y/o vulnerables de la comuna, a través de una intervención familiar, donde el apoyo psico-social, es la base para promocionar sus derechos y entregar herramientas para que sean capaces de mejorar sus condiciones de vida. De esta forma, se busca enfrentar la extrema pobreza desde una perspectiva integradora, combinando elementos de asistencia y promoción social.



Los objetivos principales del programa puente son: orientar a las familias a la obtención de diversos beneficios, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, durante el transcurso de los 5 años de permanencia dentro del programa.

Los beneficios principales entregados por el programa Puente a sus familias son:

El apoyo psicosocial que entrega el apoyo familiar y un bono de protección mensual que se entrega durante los 5 años de permanencia en el programa.

Los requisitos para ingresar al Programa Puente son los siguientes:

- Tener aplicada la FPS, cuyo puntaje no puede ser superior a 4.213
- Estar incorporada en nómina de familias de la comuna enviada por MIDEPLAN que cumplen requisitos de acuerdo a puntaje de Ficha de Protección Social (FPS).
- Aceptar la invitación de participar del programa mediante firma de contrato de participación de dos años de duración.

Para el año 2012 se asignó una cobertura total de 119 nuevas familias a la comuna, cuyo ingreso se efectuó en el transcurso del año de acuerdo a un cronograma de cobertura trimestral, que estuvo coordinado con los egresos de las familias activas con fecha de ingreso 2010.

El universo de participación activa en el Programa es de 212 familias, distribuidas entre tres Apoyos Familiares, según capacidad máxima determinada por FOSIS, según horas de trabajo

APOYOS PUENTE		
Nombre	Cantidad de familias	Horas de trabajo semanales
Lorena Álvarez	52 familias	22 horas.
Luzmira Hernández	52 familias	22 horas.
Daniela Ibacache	108 familias	44 horas.

A través de los apoyos familiares las familias son intervenidas mediante metodología psicosocial durante 24 meses, abordando las dimensiones de Identificación, Salud, Educación, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Trabajo e Ingreso.

Procedimiento municipal

Se revisa nómina de familias de la comuna enviada por MIDEPLAN procediendo a visitar e invitarles a participar de este programa PUENTE de acuerdo a prioridad indicada en nómina.

Las familias seleccionadas realizan un proceso de atención de 24 meses y tratamiento de las 07 variables a trabajar con el acompañamiento de un Apoyo Familiar.

Al cumplir el período la familia, es egresada y pasa a ser parte de Chile Solidario, en esta etapa la familia ya no tiene contacto con el apoyo familiar pero si con la red, en la cual sigue siendo prioridad por los 3 años que siguen. Tanto las familias Puente como Chile Solidario cuentan con los subsidios garantizados por el Estado (Subsidio Único Familiar, Subsidio Madre, Subsidio Prenatal, Subsidio Agua Potable, Bono Chile Solidario, Becas JUNAEB, Subvención Preferencial de Educación entregado a Escuelas Municipales y Particulares Subvencionados que incorporen a alumnos de Chile Solidario).

Jefa de Unidad de Intervención Familiar: Olivia Lorena Orellana Sánchez

Adicionalmente a ello el personal del Programa PUENTE apoya a la Oficina de Fomento Productivo con la postulación a proyectos de emprendimiento económico del FOSIS, mediante dicho portal, lo cual se realiza durante los meses de febrero y marzo de cada año.

OFICINA DE LA MUJER E INFANCIA

PROGRAMA OFICINA DE LA MUJER

Este programa entrega respuesta a las necesidades de las mujeres de la comuna a través de una intervención psicosocial integral, que permite entregar apoyo, orientación, protección y fortalecimiento al grupo.

El objetivo general del programa es: "Fomentar el desarrollo integral de mujeres de la comuna de Curacaví, que se encuentren en una situación de vulnerabilidad o riesgo social".

Las beneficiarias del programa son mujeres, cualquiera sea su condición, pertenecientes a la comuna de Curacaví.



PROGRAMA NIÑOS

Programa enfocado a niños y niñas que viven o han vivido alguna situación de vulneración de derechos, al interior de sus hogares. El objetivo general del programa fue “Fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas de la comuna de Curacaví, que se encuentren en una situación de vulnerabilidad o riesgo social”.

Actividades desarrolladas en el año 2012

- Atención Social a mujeres víctimas de VIF u otras problemáticas familiares.
- Atención Psicológica y Terapia reparatoria, a población infanto - juvenil de la comuna.
- Visitas domiciliarias a mujeres solicitantes por alguna causal.
- Realización de informes sociales de 77 casos a Tribunales de Familias.
- Realización de informes de seguimientos de casos de Tribunales de Familia.
- Realización de Informes Psicológicos en casos solicitados por Tribunales de Familia.
- Celebración del Día de la Mujer.
- Celebración del Día de la Madre.
- Celebración Día del Niño.
- Entrega de Juguetes navideños a organizaciones comunitarias.

Otras actividades

- Entrega de 328 pasajes a Casablanca para trámites de tribunales de familia o Corporación de Asistencia Judicial.
- Aplicación de Test de Inteligencia WISC-R a niños/as por requerimiento del Hospital de Curacaví y Establecimientos Educacionales de la comuna.

OFICINA DEL ADULTO MAYOR AÑO 2012

El Programa Adulto mayor un espacio de promoción y fomento el desarrollo integral de los adultos mayores de la comuna, a través de diversas actividades sociales, recreacionales y artísticas, así como de una atención integral, psicosocial, de los adultos mayores que participan o no dentro de los Clubes de Adulto Mayor.

El programa está orientado a:

- Desarrollar y potenciar las habilidades sociales y personales de cada uno de los beneficiarios.
- Fomentar la asociatividad y el trabajo de grupo de los adultos mayores.
- Desarrollar un espacio de atención psicosocial para todos aquellos adultos mayores que lo requieran.

En el año 2012 el programa contó con:

- **1 Podólogo:** Sra. Paula Andrea Morales Araya, quién realiza un promedio anual de 672 atenciones a los Clubes de Adulto Mayores pertenecientes a la Unión Comunal.
- **1 Masoterapeuta:** Sra. María Teresa Alarcón, quién atiende un promedio anual de 1920 atenciones a Clubes de Adulto Mayores pertenecientes y no pertenecientes a la Unión Comunal.

Descripción de talleres que se realizan en cada club de adulto mayor:

Monitoras	Taller	Club beneficiario	Usuarios
Beatriz Chandía Vera	Gimnasia y Folclor	Vida y Salud	420
Fortunata Vera Donoso	Tejidos a palillo - crochet Estampado en genero Bordado en Malla Tecno Tejido en Horquilla Bordado en aspíllera	San Sebastián Fray Andresito Presidente Balmaceda Taller de Mujeres San Expedito	1260
María Neira Zagal	Bordado en Tela Tejido a Palillo Pintura en Genero Tejido a palillos Tejido a Crochet	San José Obrero El lucero Patagüilla Sol Naciente Sta. Teresita Villa el Sol	1520
Michael Guerra	Gimnasia entretenida y Baile	Esperanza	155
Adriana Baeza Baeza	Pintura en Género	Estrella de Colombia	120
Jeannette Retamales Fernández	Florería en papel Bordado Tejido a Crochet	María Moreno	120
Julia Morgado Pino	Decoupage Manualidades para el Hogar Artesanía en Cuero	Armonía Otoñal La Ilusión Amor Divino	540
7 Monitoras	19 Talleres	Total	4135

Descripción de actividades realizadas en el 2012

Partida y término paseo a la playa balneario el quisco 400 Adultos Mayores.





- Exposición Anual de Manualidades 19, 20 y 21 de Diciembre. En la entrada principal del Gimnasio Municipal, participando todos los talleres de Manualidades a cargo de las monitoras Sra. Julia Morgado, Fortunata Vera y María Inés Neira, destacando los hermosos trabajos presentados por los 90 expositores.
- Participación en el Campeonato Provincial de cueca del adulto mayor, obteniendo para Curacaví el tercer lugar. Participaron 6 parejas representativas de los clubes asisten a esta actividad 50 personas que van de acompañantes de las parejas.



- Entrega de 600 panes de pascua a los Clubes de Adulto Mayores de la Comuna.

En el año 2012 se adjudicaron 12 proyectos SENAMA en la comuna, por un presupuesto total de \$10.469.227.-

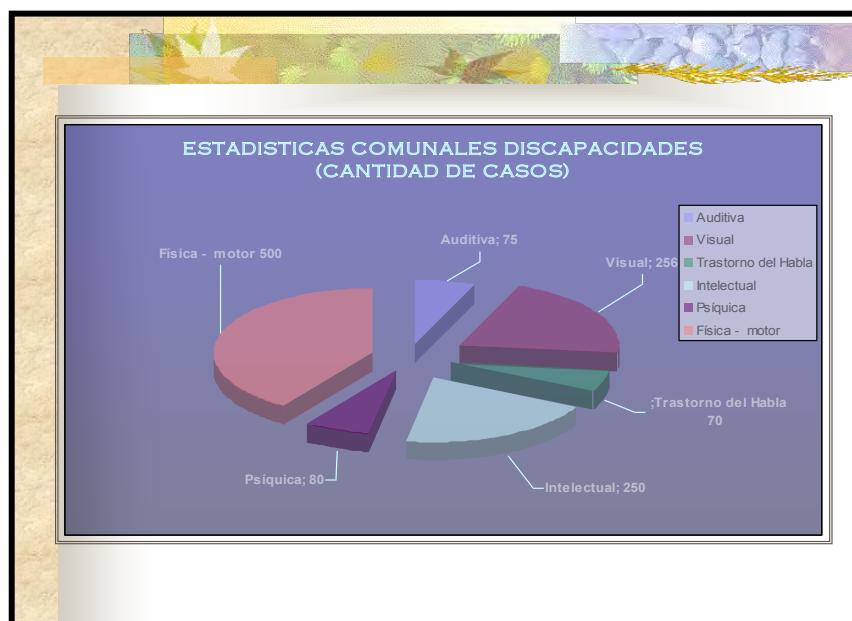
Rut Organización	Nombre del Club	Nombre del Proyecto	Monto Adjudicado
1 65.406.280-3	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES	SIGAMOS CRECIENDO	2.099.000
2 65.063.430-6	CLUB DE ADULTO MAYOR FRAY ANDRESITO	COSTURITAS DE MAMÁ; EN LA TERCERA EDAD	739.998
3 65.419.130-1	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN JOSE OBRERO	EQUIPEMOS NUESTRA SEDE PARA COMPARTIR	421.700
4 65.027.998-0	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN	HERMOSEANDO MI SEDE	786.399
5 65.658.080-1	CLUB ADULTO MAYOR PRESIDENTE BALMACEDA	ADORNANDO CON CARIÑO	511.800
6 65.009.339-9	CLUB ADULTO MAYOR SAN EXPEDITO	HERMOSEANDO HOGARES, CALENTANDO VIDAS	700.000
7 65.349.230-8	CLUB DE ADULTO MAYOR PADRE HURTADO	TERMAS Y SALUD	1.000.000
8 65.636.680-K	CLUB ADULTO MAYOR AMOR DIVINO	LA PICA DE LA ARAÑA	1.183.330
9 65.352.680-6	CLUB DE ADULTO MAYOR MARIA MORENO CATALAN	VIAJANDO PARA INSTRUIRNOS	600.000
10 65.344.500-8	CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANZA	VAMOS AVANZANDO A PIE FIRME CON ZAPATILLAS NUEVAS	657.000
11 65.017.609-K	CLUB ADULTO MAYOR VILLA EL SOL	VIVA LA RECREACIÓN	825.000
12 65.354.730-7	CLUB DEL ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	AUN NOS FALTA MUCHO POR CONOCER	945.000
TOTAL			10.469.227

CENTRO DE REAHABILITACIÓN "GUILLERMO BARROS ECHEÑIQUE"

REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA

El programa de atención a las personas con Discapacidad se sustenta en la base de la Constitución de la República donde se indica que **"Que las personas nacen libres e iguales en Dignidad y Derecho"**, principio que nuestra Municipalidad ha internalizado, como base de construcción y apoyo a nuestra comunidad.

Población con Discapacidad en la comuna de Curacaví



Tipos de atenciones:

- Acciones formación de redes de soporte social, laboral y familiar.
- Consejerías Familiares
- Gestión de trabajo intersectorial, en áreas de salud, Educación, Social, desde Instituciones Públicas y Privadas.
- Educaciones de Grupo
- Atención individual
- Obtención credencial de Discapacidad
- Ingreso al Registro Nacional de la Discapacidad
- Redes sociales: Teletón, Hospital de Curacaví, Hospital San Juan de Dios, Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda, Servicio Nacional de la Discapacidad.
- Visitas y consejerías a cuidadores.
- Actividades de Educación y Prevención.
- Visitas Domiciliarias.
- Coordinación talleres de Integración e Inclusión.
- Obtención de Ayudas Técnicas
- Apoyo a Organizaciones de personas con discapacidad.

TALLERES DE INTEGRACIÓN:

Planes de tratamiento:

1. Taller de Rehabilitación Física, Kinesiología: Kinesiólogo, Sebastián Torrejón Jiménez

- Atención temprana para niños y niñas de 0 a 4 años.
- Atención a niños y niñas de 4 a 14 años.
- Atención a jóvenes de 15 a 36 años.
- Visitas a pacientes de alta dependencia.
- Consejerías familiares.

TOTAL DE ATENCIÓNES ANUALES 3.500

2. Taller de Prevención: Kinesiólogo, Sebastián Torrejón Jiménez.

- Promoción y cuidado de la salud, y los buenos hábitos de auto cuidado.
- Rehabilitación física de pacientes portadores de trastornos motores, tales como: Secuelados de accidentes cerebro vascular (hemiplejia), secuelados de daño Cerebeloso (ataxia, descoordinación), Secuelados de lesión medular (tetraplejia), Artritis Reumatoide, Artrosis (pre y post-operatoria), Tendinitis, tendinosis, Fibromialgia, entre otros.

TOTAL ATENCIÓNES ANUALES 102. Grupales.

3. Taller de Estimulación: Sra. Adela Manzo, Técnico en Educación.

- Atención Psicomotricidad fina y gruesa.
- Comprensión del Medio y Naturaleza.
- Atención a Jóvenes con Discapacidad Intelectual y Física.

TOTAL ATENCIÓNES ANUALES 250 Grupales.

4. Terapia Ocupacional: Sra. Fabiola Rojas Cuevas, Terapeuta Ocupacional

- Entrenamiento de Avd.
- Apoyo en Procesos Educativos – Cognitivos.
- Procesos de Integración e Inclusión Social.
- Atención prioritaria en Daño Neurológico.

TOTAL DE ATENCIÓNES ANUALES 768 Individuales.

5. Taller de Apoyo Psicosocial: Sr. Claudio Pinto Villalobos. Psicólogo.

- Atención Individual a jóvenes con Discapacidad física e intelectual y/o Psiquiátrica y madres de niños con Discapacidad.
- Atención a madres y familias de jóvenes, niños y niñas con Discapacidad Física e Intelectual.
- Atención adultos con Discapacidad
- Evaluaciones Psicométricas.
- Emisión de Informes a Compín.

TOTAL ATENCIONES ANUALES 960 Individuales.

6. Taller de Fonoaudiología

- Evaluaciones de Trastornos del lenguaje.
- Disartrias
- Disfasia Mixta

Tratamientos en:

- Parálisis Cerebral
- Trastorno Generalizado del desarrollo (TGD)
- Deglución.
- S. Down.

Talleres

- Habilidades Psicolingüísticas
- Atención Temprana

TOTAL DE ATENCIONES ANUALES 480 Individuales.

Atenciones Individuales por beneficios, orientaciones e Ingresos:

ATENCIONES INDIVIDUALES 3.000

Visitas Domiciliarias:

Con el objetivo de hacer evaluaciones, adaptaciones en el hogar, consejerías familiares, acompañamiento familiar.

TOTAL DE VISITAS DOMICILIARIAS : 120

Traslados:

Se realizan traslados a pacientes con alta dependencia, con Diagnósticos prioritarios y de movilidad reducida.

TRASLADOS DE PACIENTES PRIORITARIOS: 150

ACTIVIDADES IMPORTANTES:

- Sala de Hidroterapia, terapias complementarias.
- Coordinación con la Red Rehabilitación Nodo Provincia Melipilla Talagante, Servicio Salud Metropolitano Occidente.
- TELETON 2012, donde la comuna levantó una campaña con un sello joven, teniendo la participación de 70 jóvenes voluntarios, recaudando la suma de \$ 27.000.000.-
- Participación comunitaria en desfiles de la comuna con representantes de las organizaciones y usuarios del Centro de Rehabilitación Municipal.
- Coordinación con el Servicio Nacional de la Discapacidad.
- Elementos y maquinaria de Gimnasio con lo que en la actualidad se cuenta con: 3 trotadoras, bicicletas estáticas 4, bicicleta horizontal 1, elípticas 2, multifuncional 1, Press – banc, bipedestador, andador de adultos, mancuernas, camastros, camillas, ultrasonido, espaldera, paralela, tobilleras, tens, compresero, compresas cervicales, lumbares, silla para masajes express, toma presión, maquina de tomar glicemia, multiactiv y pelotas terapéuticas.
- Sala de Terapia Ocupacional, que cuenta con: Terapeuta Ocupacional, la que está en Comisión de Servicios cedida por el Hospital de Curacaví, en Coordinación con la Unidad de Discapacidad para la atención de casos en especial aquellos con Daño Neurológico.
Esta sala cuenta con Camillas, colchonetas, piscina terapéutica de pelotas infantil, columpio terapéutico, Lcd 32 pulgadas, Xbox, jugos terapéuticos, equipo de música para terapia corporal, herramientas de AVD, refrigerador, cocina, microondas y mesa con escotadura regulable en altura.

TOTAL DE ATENCIÓNES DE LA UNIDAD DE DISCAPACIDAD , REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012, POR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE ESTA UNIDAD 9330

PROGRAMA ATENCIÓN DOMICILIARIA DE PACIENTES CON DISCAPACIDAD SEVERA

Programa dirigido a personas que ven gravemente dificultada o imposibilitada la realización de sus actividades cotidianas requiriendo del apoyo o cuidados de una tercera persona, no logrando superar las barreras del entorno.

La Atención Domiciliaria de Personas con Discapacidad Severa es definida como “el conjunto de acciones de carácter sanitario que se realiza en el domicilio, para atender sus Problemas de Salud”. La Atención Domiciliaria es una actividad que realiza el Equipo de Salud en forma independiente a la edad de la persona afectada y que necesariamente debe incorporar a los demás integrantes de la familia y agentes comunitarios como cuidadores, -entendiéndose como Cuidador a la persona que realiza los cuidados directos de la Persona con Discapacidad Severa, pudiendo ser un familiar o un cuidador externo (vecino, amigo, etc.) el cual recibirá una asignación monetaria mensual por las actividades comprometidas.

POBLACIÓN OBJETIVO:

- La Atención Domiciliaria está dirigida a aquellas personas que presenten una discapacidad severa y deterioro crónico de su estado de salud, que sean beneficiarios del Sistema Público de Salud.
- Personas que presentan un alto grado de pérdida de función impidiéndoles realizar las actividades cotidianas por enfermedades agudas o reagudización de enfermedades existentes de evolución rápida.
- Personas que se encuentran en estado Terminal.
- Aquellas personas que han sido dadas de alta de un Establecimiento Hospitalario, pero que requieren por algún tiempo recibir atención en domicilio. Es preciso coordinar entre el nivel Primario y Secundario la periodicidad de la atención y definir responsable de esta actividad.
- El pago a cuidadores está dirigido a aquellos que tienen a su cargo pacientes con Discapacidad Severa clasificados como pobres: indigentes y no indigentes

ACTIVIDAD	Nº DE CUPOS MENSUALES	PRESUPUESTO MENSUAL	Nº DE CUPOS ANUALES	PRESUPUESTO ANUAL
Pago a cuidadores de personas con dependencia severa	52	\$1.170.728.-	624	\$14.048.736.-

OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Actualmente nuestra comuna cuenta con 199 organizaciones de carácter territorial, funcional y asociaciones activas

BENEFICIARIOS

Junta de vecinos, Club de Adultos Mayores, Centros de Padres, Clubes Deportivos, Clubes de Huasos, Grupos Folclórico, Comités Habitacionales, Talleres de Mujeres, Organizaciones Juveniles, Grupos Ecológicos, Agrupaciones de Artesanos y Comités de Agua Potable Rural.

El objetivo del programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento de la participación comunitaria. Promueve la organización, participación de los dirigentes de cada Unidad Vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES	CANTIDAD
JUNTA DE VECINOS LEY 19.418	48
CLUB DE ADULTO MAYOR LEY 19.418	21
CLUB DE RODEO LEY 19.418	05
ORGANIZACIONES FUNCIONALES, TALLER DE MUJERES, ORGANIZACIONES JUVENILES, ECOLOGICAS CULTURALES ETC. LEY 19.418	43
CLUB DE DEPORTE LEY 19.418	32
COMITES DE AGUA POTABLE RURAL LEY 19.418	06
CENTROS DE PADRES LEY 19.418	10
COMITES HABITACIONALES LEY 19.418	30
ASOCIACIONES Y/O CORPORACIONES LEY 20.500	04
TOTAL	199

PROGRAMA OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

La Oficina Municipal de la juventud se creó en agosto del 2012. El Objetivo del programa fue abordar la realidad de los jóvenes de nuestra comuna, dando vigencia a sus derechos y responsabilidades, reconociendo y reafirmando sus identidades y sobre todo afianzando sus potenciales. Con el fin de propiciar, promover y generar instancias de acercamiento tanto a espacios sociales, como culturales y formativos para todos ellos. Los beneficiarios directos son jóvenes de la comuna cuyas edades fluctúen entre los 14 y 29 años.

Actividades 2012

- **Elaboración de un Plan de desarrollo Juvenil “Pladejuv”:** Convenio estratégico entre la corporación de solidaridad y desarrollo SODEM, a fin de efectuar una muestra estadística de las reales necesidades de los jóvenes. Se realizaron 13 talleres en diferentes lugares de la comuna.
- **Celebración Día de la Juventud Curacaví:** Durante las reuniones de administración municipal se establece el Día de la Juventud comunal, fijado el 08 de septiembre del año 2012. Cerca de 2000 personas participaron de esta actividad.

- **Encuentro Comunal de deportes Alternativos cultura urbana y rural:** Evento organizado por la Oficina de la Juventud, Oficina del deporte y DIDEKO. El encuentro fue un espacio de integración, para entregar igualdad de oportunidades, tanto a jóvenes del sector urbano como rural. A ambos grupos se les hizo entrega de unas rampas para el desarrollo de sus deportes. La primera actividad se realizó el día 20 de octubre en la Plaza Presidente Balmaceda. En esta ocasión participaron directamente cerca de 180 jóvenes en diversas disciplinas (Skaters, bikers, grafiteros y cantantes de música pop. El segundo encuentro se realizó el 24 de noviembre en el Complejo Pataguilla, en donde se hizo nuevamente entrega de rampas y plataformas de salto y piruetas.
- **Expo Rock:** El 17 de noviembre se realizó la Expo Rock en el gimnasio Joaquín Blaya, con un número importante de bandas locales. A este evento asistieron cerca de 300 jóvenes.
- **Implementación Taller Municipal de Teatro:** El 01 de octubre se crea el primer Taller Municipal de Teatro abierto a toda la comunidad. En diciembre del 2012 se montó la primera obra del taller.

PROGRAMA VERANO ENTRETENIDO PARA LOS ESTUDIANTES DE CURACAVI, CON SUS PADRES, APODERADOS Y AMISTADES, EN EL BALNEARIO MUNICIPAL EL QUISCO

Durante el año 2012, el municipio contribuyó al mejoramiento del bienestar de los habitantes de la comuna, implementando acciones concretas de recreación en el verano, destinadas a aquellas familias de escasos recursos, que no cuenten con los medios necesarios para realizar viajes al litoral central, específicamente a El Quisco.

El Programa contempló la realización de viajes diarios (lunes a sábado), a la comuna El Quisco, específicamente a un terreno perteneciente a la I. Municipalidad de Curacaví, con la finalidad de que tanto niños pertenecientes a algún establecimiento educacional, apoderados y amistades de todas las edades, pudieran disfrutar de esta instancia de recreación.



El año 2012 durante los meses de enero y febrero, 19.344 personas participaron de los viajes al Quisco.

PROGRAMA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA COMUNA DE CURACAVÍ

En el marco de la promoción de la Cultura y las Artes en la comuna, la I. Municipalidad de Curacaví, dispuso para sus habitantes un Programa de Trabajo denominado Orquesta Filarmónica, la cual busca ser una herramienta de descubrimiento de las Artes Musicales Clásicas entre los niños y jóvenes de la comuna.

El objetivo general es promocionar la Cultura y las Artes, entre los habitantes de la comuna de Curacaví, a través de una Orquesta Filarmónica de la comuna de Curacaví. Los beneficiarios son todos los habitantes de la comuna, jóvenes y niños, que desean participar en la Orquesta Filarmónica.

Durante el año 2012 en la orquesta participaron 62 alumnos, realizando diferentes conciertos en ceremonias.

Actividades 2012

- Realización semanal de Clases a los jóvenes y niños que forman parte de la Orquesta Filarmónica.
- Realización de Presentaciones Artísticas en solitario o en compañía de otras Orquestas de comunas vecinas, fuera o dentro de la comuna de Curacaví. (Conciertos en inicio de año escolar, Aniversario de Orquesta, Fiesta de la Chilenidad, graduaciones en Liceos, Concierto de Navidad y Cuenta Pública).
- Mantención de los Instrumentos propios de la Orquesta Filarmónica.



PROGRAMA MEJORANDO EL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE CURACAVÍ

El objetivo general del programa es fomentar el desarrollo del deporte, la cultura y la recreación en la comuna de Curacaví, creando un espacio de esparcimiento para quienes participan, incluyendo a familiares y amigos, logrando de manera indirecta, combatir la drogadicción, alcoholismo y el sedentarismo de los habitantes de la comuna de Curacaví. Los beneficiarios directos de este programa son niños, jóvenes y adultos que participan de las actividades deportivas, culturales y recreacionales que imparte la Municipalidad.

La Oficina del Deporte se presenta como un nexo y ayuda para todas aquellas instituciones que por su rol, busquen la práctica deportiva y formativa en los jóvenes de nuestra Comuna. De este modo aportar en la creación y postulación de proyectos para el F.N.D.R del Gobierno Regional. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la práctica deportiva y recreativa en la Comuna, ejecutando cada una de las actividades planificadas por los monitores de las distintas Escuelas Deportivas entre las que se destacan Futbol, Basquetbol, Ajedrez, Tae Kwon Do, Judo, Tai Chi, Rodeo y Folclor.

Actividades realizadas en el 2012

- Desarrollo de clases.
- Desarrollo de Campeonatos.
- Premiaciones.
- Concursos.
- Viajes nacionales e internacionales para asistir a campeonatos.
- Apoyo administrativo en la ejecución de programas deportivos culturales y recreacionales.
- Desarrollo de actividades deportivas y culturales.



ENCUENTRO DE DEPORTE Y CULTURA URBANA.



TORNEO METELE UN GOL A LAS DROGAS.



FIESTA DE LA CHILENIDAD 2012.



CICLETADA CURACAVÍ – PANGUILES 2012.

ESCUELAS DEPORTIVAS.

Escuela Deportiva.	Director.	Funcionamiento.
Escuela Municipal de Futbol Urbano.	Guillermo Munizaga Barrales.	Estadio Olímpico Cuyuncaví.
Escuela Municipal de Futbol Rural.	Roberto Cáceres Madrid.	Estadio Santa Blanca. Estadio Unión Miraflores.
Escuela Municipal de Futbol Femenino.	Fabiola Segovia Rojas.	Estadio Olímpico Cuyuncaví.
Escuela Municipal de Basquetbol.	José Díaz Cerdá.	Gimnasio Municipal Curacaví.
Escuela Municipal de Tae Kwon Do.	Fredy Campos Daroch.	Gimnasio Campos. O.N.G Pathern Nostrum.
Escuela Municipal de Judo y Tai Chi.	Oscar Castillo Ossandon.	Gimnasio Judo Kido.
Escuela Municipal de Ajedrez.	Mario Maturana Muñoz.	Escuela Valle de Puangue. Escuela Eliecer Pérez Vargas. Escuela Cuyuncaví.
Escuela Municipal de Rodeo.	Carlos Villarroel Briceño.	Media Luna Municipal.
Escuela Municipal de Folclor PuelMapu.	Alex Navarro Navarrete.	
Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal.	Héctor Cabrera Barraza.	
Escuela Municipal de Futbol Americano.	Sergio Madariaga Suazo.	Estadio Olímpico Cuyuncaví.

Escuela Municipal de Ajedrez.

Durante el año 2012 la Escuela Municipal tuvo nuevamente importantes triunfos, tanto a nivel Nacional como Internacional. En los Nacionales de Ajedrez efectuados en el Mes de Febrero, Pedro Díaz Contreras Sub 12 Absoluto, se tituló Campeón de la Categoría. Giuliana Martínez Silva, SUB 8, Damas, se coronó como Vice Campeona y Francisca Vera Osorio, Sub 16 Damas, obtuvo el tercer lugar en la Categoría.

En el mes de Diciembre Pedro Díaz Contreras Sub14 Absoluto, obtuvo Medalla de Bronce, en el Sudamericano Federado realizado en la ciudad de Cochabamba, Bolivia en una también brillante actuación.

Director: Mario Maturana Muñoz.

Monitor: Luis Vásquez González. – Felipe Wilson Barría.



Escuela Municipal de Basquetbol.

La Escuela Municipal de Basquetbol, participó en distintos torneos a nivel comunal, como regional. Presentándose en comuna de la Región Metropolitana como en la Quinta Región. Además, se organizaron torneos internos y comunales, como medida de invitación a nuevos jóvenes que deseen integrarse a la escuela.

Director: José Díaz Cerdá.

Monitor: Leonardo Costa Madariaga.

[INICIO](#) [NOTICIAS](#) [FÚTBOL NACIONAL](#) [FÚTBOL INTERNACIONAL](#) [OTROS DEPORTES](#) [REGIONES](#) [MULTIMEDIA](#) [CONTACTO](#)

ESTE SABADO SE JUGÓ OTRA FECHA DE LA LIGAVAL

 J. FLORES AVILA  17 JUNIO, 2012  0



En el Fortín Prat de Valparaíso se jugó una fecha más del campeonato a pesar de la intermitente lluvia se jugó igual aunque por lo que vimos se iluve el recinto y había que estarlo secando a cada rato sobre todo en el último partido y por lo que pudimos ver la cancha está en buenas condiciones pero el tema de las graderías necesitan con urgencia una manito de gato.

En el primer partido jugó Israelita con Curacavi un partido que arrancó bien para los porteños pero poco a poco le fue tomando la mano la visita y manejando con mucha cautela el partido José Díaz el estratega lo estudió bien esperando que el equipo se le viniera para luego contragolpearlo.

RADIO PILAR FM ONLINE

 The operation couldn't be completed.
The file is not a movie file. (-2048)

Pilar FM Online



NOTICIAS PILAR FM

 SE CONSTRUIRÁ EN PLACILLA UN GRAN RECINTO DEPORTIVO
25 junio, 2012, No hay comentarios

 EN LA COMUNA DE LA HIGUERA QUIEREN PAVIMENTAR CALLE
11 junio, 2012, No hay comentarios

 POR SUERTE SALIERON ILESOS SOLO DAÑOS MENORES
3 junio, 2012, No hay comentarios



Escuela Municipal de Fútbol Urbano.

La Escuela Municipal de Fútbol Urbano, cuenta con la participación de 150 jóvenes, distribuidos en distintas categorías, infantiles y jóvenes. Participan, durante el año en distintos torneos comunales y regionales de Escuelas de Fútbol y Clubes.

Director: Guillermo Munizaga Barrales.

Monitor: David Zavala – Francisco Silva Carrasco.

Escuela Municipal de Futbol Femenino.

La Escuela Municipal de Futbol Femenino, cuenta con la participación de 30 niñas de 16 a 25 años de edad. En el año 2012, participaron del torneo regional metropolitano de la liga ANFUR, coronándose campeonas regionales, ganado con esto, el derecho de representar a la Región Metropolitana en el Campeonato Nacional de la liga ANFUR 2013, en la Séptima Región del Maule.

Director: Fabiola Segovia Rojas.



Escuela Municipal de Tae Kwon Do.

El Tae Kwon Do, por medio de su Escuela Municipal, es una de las disciplinas y Escuelas que más representatividad ha tenido tanto para la comuna como para el país. Cuenta con alrededor de 60 alumnos, de los cuales se han seleccionado 8 Jóvenes que han representado a la comuna en países extranjeros gracias a su participación en torneos panamericanos y sudamericanos.

Director: Fredy Campos Daroch.



Escuela Municipal de Judo y Tai Chi.

La Escuela Municipal de Judo, participó en diversos torneos Comunales como regionales a lo largo del año. Visitando distintas comunas y regiones del País, representando al deporte de nuestra Comuna.

La Escuela Municipal de Judo y Tai Chi, Cuenta con la participación de 40 Jóvenes, distribuidos en distintas edades y categorías, entregando de este modo, una educación deportiva que desarrollo en los alumnos los valores sociales y deportivos.

Director: Oscar Castillo Ossandon.

Escuela Municipal de Futbol Americano.

En su proceso de formación durante el año 2012, la Escuela de Futbol Americano, desarrolló principalmente entrenamientos de enseñanza y entrega de los fundamentos básicos del Futbol Americano. Un año de captación de nuevos alumnos y partidos amistosos para contribuir a la internación de nuevos conocimientos y vivencias propias del deporte, finalizando, el segundo semestre del año, con partidos amistosos, tanto en nuestra como en la Región Metropolitana.

Director: Sergio Madariaga Suazo.



Escuela Municipal de Rodeo.

La Escuela Municipal de Rodeo, buscó entregar a sus alumnos las raíces básicas de un deporte que caracteriza a nuestra comuna, desde lo más profundo de sus orígenes. Cuenta con la participación de 15 alumnos, quienes representan a la Comuna, en distintos rodeos realizados a nivel comunal como regional. Presentándose también en torneos escolares.

Monitor: Carlos Villarroel –Luis Díaz Pinilla – Patricio Núñez Brizuela.

Taller de Baile Entretenido

El taller de baile entretenido, buscó contribuir al desarrollo físico y ser una herramienta para la entrega de hábitos de vida saludable y actividad física para toda la comunidad. Esta principalmente enfocado a mujeres de todas las edades, distribuidas en capacidad y respuesta al ejercicio.

El taller de baile entretenido, entrega en su cronograma anual, distintos eventos ya sean masivos o de aporte a otras actividades, como la Teletón y jornadas de actividad física al aire libre.

Monitor: Alejandra Gúmerra Contreras – Marcia Galáz.



Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal.

La Escuela Municipal de Folclor, Los Huasos del Pajonal, es una de las tantas Escuelas de Folclor que representan a nuestra comuna en los distintos eventos folclóricos que se realizan durante el año tanto en nuestra comuna como en la Región Metropolitana. En esta Escuela, participan alrededor de 30 jóvenes de nuestra comuna, quienes no solo aprenden nuestros bailes folclóricos nacionales. Si no que también, contribuyen a la cultura y las raíces propias de nuestro país.



Escuela Municipal de Folclor Alma de Nuestra Tierra.

La Escuela Municipal Alma de Nuestra Tierra, participó en el año 2012, en variados festivales y eventos propios y organizados por la misma escuela. Ya sea, en la comuna o en presentaciones a nivel de Región Metropolitana.

En la Escuela Municipal Alma de Nuestra Tierra, participan alrededor de 20 jóvenes de nuestra comuna, tanto a nivel rural como urbano.

Monitor: Diego Fernández Neira.



Escuela Municipal de Folclor PuelMapu.

La Escuela Municipal de Folclor, PuelMapu, cuenta con la participación de 40 niños y jóvenes de distintas edades, quienes participan activamente de presentaciones a nivel comunal y regional por parte de la Escuela.

Se entregan conocimientos básicos sobre los diversos bailes típicos de nuestro país, dando conocimiento así, sobre la cultura folclórica tanto de la zona norte, centro y sur de nuestro país.

Monitor: Alex Navarro Navarrete.

PROGRAMA SENDA PREVIENE

El Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol SENDA, es la entidad del [Gobierno de Chile](#) responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias. La labor de SENDA se ejecuta a nivel comunal a través del Programa SENDA Previene, el cual es el encargado de generar el vínculo directo con la comunidad, sensibilizar, diseñar, coordinar, articular y fomentar la participación de todos los actores, organizaciones y redes locales para prevenir y enfrentar el consumo de drogas y alcohol.

El problema de las Drogas tiene múltiples causas, por lo que debe enfrentarse desde distintos ámbitos. Para tener una respuesta integral, es necesario abordarlo de forma intersectorial.

- Ámbitos de Acción de Previene
- Chile Previene en la Escuela
- Chile Previene en el trabajo
- Chile Previene en la Comunidad
- Tratamiento y Rehabilitación

Presupuesto 2012: El Programa SENDA Previene se implementa en la comuna de Curacaví según el Convenio de Colaboración Técnica y Financiera firmado de forma anual entre el Ministerio del Interior, SENDA Nacional y la I. Municipalidad de Curacaví.

Monto Convenio 2012: 9.280.400.-

Detalle de ejecución 2012

Actividad	Nº
Personas que participan en Campaña de Verano 2012	100
Alumnos que participan en Campeonato de Baby Fútbol	120
Personas Atendidas Derivadas a Tratamiento y Rehabilitación	13
Profesores Capacitados en Competencias Preventivas	25
Alumnos se forman como Pares Educadores	6
Organizaciones capacitadas en temáticas de drogas y alcohol	2
Colegios que reciben material preventivo ACTITUD 2012	7

Coordinadora Comunal: Gabriela Godoy Rojas, Asistente Social.





Difusión Ley Tolerancia Cero (Alcohol)



Métele un Gol a las Drogas 2012 (Campeonato de Baby Fútbol Interescolar).



Actividades Preventivas Previene en Terreno a través de visitas Munimóvil.

PROGRAMA SERNAC FACILITA

SERNAC Facilita es parte de un proceso de modernización y optimización de la oferta pública en relación a los derechos de los consumidores, lo cual permite descentralizar el servicio para la satisfacción de los usuarios.

Este sistema busca la posibilidad de que SERNAC llegue a una mayor cantidad de consumidores a través de la Ilustre Municipalidad de Curacaví.

A través de SERNAC Facilita, la Municipalidad puede ofrecer la misma oferta pública y una atención integrada para las necesidades de la comunidad.

Objetivos

- Orientar e informar a los consumidores sobre derechos, reconocidos universalmente en las directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor y en ley N°19.496 de Protección de los Derechos del Consumidor.
- Estimular a los consumidores a tomar decisiones conscientes, autónomas, críticas y responsables en sus actos de consumo.
- Procurar una relación igualitaria entre proveedores y consumidores.

Atenciones año 2012 enviadas a medicación a Oficina Central

- 45 mediaciones.

Encargada: Ximena Herrera Herrera Técnico Social

OFICINA DE LA VIVIENDA

Proyectos Habitacionales

Subsidio Adjudicados

- 227 Viviendas Sociales - Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Urbana – Fondo Solidario de Elección de Vivienda - Proyecto Valle de Los Sueños – Subsidios Adjudicados – (Pronto Inicio de Obras).
- 53 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción Sitio Propio – Zona Rural – Proyecto Ruralia – Subsidios Adjudicados – (Pronto Inicio de Obras).
- 45 Familias postuladas individualmente a D.S. 01, 14 Familias adjudicadas con el Subsidio Habitacional.
- 32 Viviendas Sociales - Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Urbana – Fondo Solidario de Elección de Vivienda – Modalidad Grupo Sin Proyecto - Proyecto Esmeralda – Subsidios Adjudicados – Proceso de Planificación de Proyecto.



En Cartera de Trabajo:

- 34 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Rural – Fondo Solidario de Elección de Vivienda - Proyecto El Canelo de Pataguilla.
- 50 Viviendas Sociales - Modalidad Construcción Sitio Propio - Zona Rural – Fondo Solidario de Elección de Vivienda - Proyecto Chicha Baya.
- 40 Viviendas Sociales - Modalidad Construcción Sitio Propio - Zona Urbano – Fondo Solidario de Elección de Vivienda – Proyecto Piedra del Festín.
- 16 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Urbana – Fondo Solidario de Elección de Vivienda - Proyecto Santa Elisa.
- 160 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Urbana – Fondo Solidario de Elección de Vivienda - Proyecto Alma Fuerte.
- 29 Ampliaciones de Viviendas Sociales – Programa de Protección del Patrimonio Familiar – Proyecto Villa San Pedro I.
- 30 Ampliaciones de Viviendas Sociales – Programa de Protección del Patrimonio Familiar – Proyecto Villa San Pedro II.
- 40 Ampliaciones de Viviendas Sociales – Programa de Protección del Patrimonio Familiar – Proyecto San Joaquín.
- 60 Ampliaciones de Viviendas Sociales – Programa de Protección del Patrimonio Familiar – Proyecto Rurales 2006 – 2009.
- 100 Mejoramientos de Viviendas Sociales – Programa de Protección del Patrimonio Familiar – Proyecto Cacique Calolanque II.

A la espera de Asignación de Subsidios

- 60 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Urbana – Fondo Solidario de Elección de Vivienda – Modalidad Grupo Sin Proyecto - Proyecto Sol Teresita – Proceso de Planificación de Proyecto.
- 40 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Urbana – Fondo Solidario de Elección de Vivienda – Modalidad Grupo Sin Proyecto - Proyecto Alejandría – Proceso de Planificación de Proyecto.

Obras Ejecutadas

- 10 Mejoramientos de Viviendas Sociales – Programa de Protección del Patrimonio Familiar – Zona Urbana – Modalidad Reconstrucción – Proyecto Villa España.
- 63 Viviendas Sociales - Proyecto Reconstrucción.



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS ARAUCARIAS

Sala Cuna y Jardín Infantil “Las Araucarias” inicia sus actividades el día 29 de Agosto del 2010 para recibir a los niños y niñas de la comuna, que se encuentran en edad preescolar y en situación de vulnerabilidad social; se da inicio a su funcionamiento, atendiendo a 56 niños y niñas en los niveles de Sala Cuna Menor y Mayor, Nivel Medio Menor y Mayor con una dotación de personal de 2 Educadoras de Párvulos, 6 técnicos en párvulos, 2 dos auxiliares de aseo y 2 manipuladoras de alimentos.



En el año 2012 aumento su matrícula de 56 a 89 niños y niñas desde sala cuna a los niveles medios

Detalle de matrícula 2012

Niveles	2012 (promedio de asistencia diaria)	2012 (promedio de asistencia diaria)
Sala cuna Menor	6 Lactantes menores de 1 año	8 Lactantes menores de 1 año
Sala Cuna Mayor	15 Niños y niñas desde 1 hasta 2 años	17 niños y niñas desde 1 hasta 2 años
Nivel Medio Menor	20 Niños y niñas de 2 a 3 años	26 Niños y niñas de 2 a 3 años
Nivel Medio Mayor	13 Niños y niñas de 3 a 4 años	25 niños y niñas de 3 a 4 años



Actividades 2012

- Se instala un juego de patio aporte del programa Chile Crece Contigo
- Creación de una huerta
- Visita a carabineros en sub comisaría y de parte de ellos en el Jardín.
- Realización de actos de aniversario del Jardín.
- Fiesta de navidad
- Celebración de fiestas patrias.
- Desfile del 18 de septiembre.
- Ceremonia de egreso de nivel medio mayor.

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL JOAQUÍN BLAYA

El establecimiento comenzó su funcionamiento el día 29 de agosto del año 2010, siendo inaugurado oficialmente el día 15 de septiembre de dicho año, el establecimiento tiene la capacidad de atención de 92 niños y niñas, distribuidos desde el nivel sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor.



Detalle de matrícula 2012

CANTIDAD DE PARVULOS MATRICULADOS EL AÑO 2012 SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL JOAQUIN BLAYA					
MES	SALA CUNA MENOR	SALA CUNA MAYOR	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	TOTAL
ENERO	14	13	30	31	88
MARZO	11	15	33	31	90
ABRIL	15	15	33	26	91
MAYO	15	14	35	27	91
JUNIO	14	15	33	26	88
JULIO	15	15	34	32	96
AGOSTO	15	17	32	32	96
SEPTIEMBRE	14	14	31	33	92
OCTUBRE	16	15	32	33	96
NOVIEMBRE	14	14	31	33	92
DICIEMBRE	14	14	29	32	89



Actividades realizadas en el año 2012:

- Celebración día del niño y la niña.
- Conmemoración día del carabinero
- **Adjudicación proyecto FOSIS “Tremen Mapu”** del FOSIS por un monto de \$1.800.000.-
- Celebración segundo aniversario del establecimiento
- Celebración fiestas patrias
- Actividades recreativas de verano
- Centro de padres con personalidad Jurídica.
- Actividades pedagógicas conformadas por; la comunidad, la familia, el personal y los niños y niñas.

- En marzo del año 2012 se inauguró el año preescolar con matrícula completa, es decir 92 niños y niñas considerando lista de espera en los niveles Sala Cuna Mayor y Nivel Medio Menor, niños y niñas de edades 1,2 y 3 años. Manteniendo la totalidad de las matrículas durante el año completo.



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL POLILLITA.

La sala Cuna y jardín infantil Polillita inicio sus funciones el mes de abril del año 2008, solo con 2 niveles, sala cuna menor y mayor, con un total de 52 niños y niñas, y 6 técnicos, lo que ha ido aumentando con el paso de los años y de acuerdo a la demanda en la comuna. En la actualidad se cuenta con 4 niveles de atención que a continuación se detallan.



Niveles de atención	Edad	Capacidad	Matricula 2012	Lista de Espera
Sala Cuna Menor	3 meses a 1 año	20	20	0
Sala Cuna Mayor	1 año a 2 años	20	20	4
Medio Menor	2 a 3 años	32	32	12
Medio Mayor	3 a 4 años	32	32	14

Además de contar con el personal técnico y profesional adecuado a las necesidades e intereses de nuestros niños y niñas, en los ámbitos pedagógicos y asistenciales. La participación activa y comprometida de nuestros padres y apoderados, es una constante motivación para seguir con nuestra labor. Nuestros niños y niñas como protagonistas de las distintas experiencias de aprendizaje.

Actividades realizadas en el año 2012:

- Aniversario Cuarto año
- Celebración día del carabinero
- Celebración día de la madre
- Celebración día del niño
- Celebración Fiestas patrias
- Ceremonia de graduación
- Fiesta de navidad



DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

TRAMITACIÓN AÑO 2012:

CARPETAS	Nº
Ingresos de expedientes para la obtención de permisos de construcción, subdivisiones y fusiones.	170

PERMISOS OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2012:

CARPETAS	Nº
Permisos de edificación, obra nueva y regularización.	145
Obras menores	35
Recepciones finales	85

PERMISOS DE SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN:

CARPETAS	Nº
Autorizaciones otorgadas durante el año.	30

CERTIFICADOS EMITIDOS DURANTE EL AÑO:

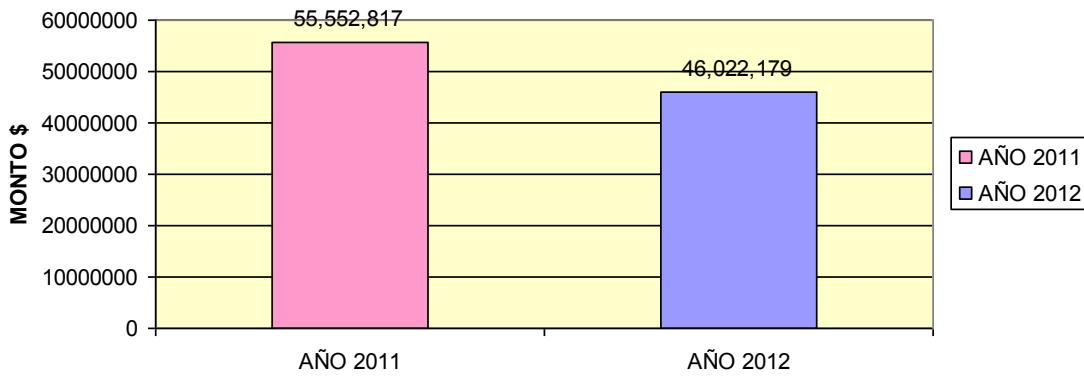
TIPO	Nº
Número	276
Línea e informes previos	463
No expropiación	268
Fuera del radio urbano	10

INGRESOS AÑO 2012:

ITEM	MONTO \$
Derechos de constr. Regularización y Obras menores	36.893.397
Derechos de subdivisión	5.352.286
Certificados varios y otros ingresos DOM	3.776.496
Permisos provisorios	17.122.536
TOTAL	46.022.179

Cuadro comparativo 2011 -2012 en cuanto a ingresos por derechos de urbanización y construcción:

CUADRO COMPARATIVO 2011-2012



- En comparación con el año anterior, podemos decir que los ingresos bajaron en un 17.15%. Y esto lo podemos relacionar, con el hecho de no haber contado con inspección para poder fiscalizar todas las situaciones irregulares de la comuna.

Obras ejecutadas durante el año 2012 que estuvieron bajo la responsabilidad del Director de obra como ITO:

PROYECTOS FONDOS DE COMPENSACIÓN TRANSANTIAGO 3 - 2011 EJECUTADOS 2012:

NOMBRE DEL PROYECTO	SITUAC. ACTUAL
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN PJE. ISABEL RIQUELME SUR	EN PROCESO DE RECEPCIÓN PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE CHALLITIPAI	PROCESO DE RECEPCIÓN PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE FRANCISCO ANTONIO ENCINA	EN PROCESO DE RECEPCIÓN PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE JAVIERA CARRERA	EN PROCESO DE RECEPCIÓN PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLA JUAN PASTENE	EN PROCESO DE RECEPCIÓN PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LIDIA SILVIA MC VEY	EN PROCESO DE RECEPCIÓN PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE LO AGUILA (hacia el paso bajo nivel de la ruta 68)	EN PROCESO DE RECEPCIÓN PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LOS LINGUES ORIENTE EN LA VILLA EL SOL	EN PROCESO DE RECEPCIÓN PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MERCEDES SILVA MORENO	EN PROCESO DE RECEPCIÓN PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN IGNACIO CARRERA PINTO	OBRA TERMINADA 100% CON RECEPCIÓN FINAL

PROYECTOS PMU EJECUTADOS 2012:

NOMBRE DEL PROYECTO	SITUACIÓN ACTUAL
MEJORAMIENTO OFICINA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	OBRA CON RF
MEJORAMIENTO Y REPARACION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	OBRA CON RF
REPARACION DE BAÑOS Y CAMARINES ESC. CUYUNCAMI	OBRA CON RF
CONSTRUCCION DE DOS MULTICANCHAS COMUNA CURACAVI	OBRA CON RF
REPOSICIÓN DE PARADEROS URBANOS EN AVENIDA O'HIGGINS	OBRA CON RP
CONSTRUCCION DE TRES MULTICANCHAS CON ILUMINACION SECTOR SUR-PONIENTE URBANO	EJECUCIÓN 70%
CONSTRUCCION DE TRES MULTICANCHAS CON ILUMINACION SECTOR SUR-ORIENTE URBANO	EJECUCIÓN 90%
CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS LLUVIAS POBLACION MAX FLEISCHER	TERMINADO
CONSTRUCCION 160 NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CURACAVI	EJECUCIÓN
GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN DISTINTAS PLAZAS DE LA COMUNA	TERMINADO

PROYECTOS PMB EJECUTADOS 2012:

NOMBRE PROYECTO	SITUACIÓN ACTUAL
CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS SECTOR LO ALVARADO, CURACAVI	OBRA CON RP
ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE SECTOR AV. OHIGGINS	OBRA CON RP
REPARACIÓN RED ALCANTARILLADO VILLORRIO SAN JOAQUÍN Y AMPLIACIÓN CAPACIDAD PTAS SECTOR CERRILLOS	OBRA CON RP
CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN ALCANTARILLADO SECTOR SAN JOAQUÍN	OBRA CON RP
CONSTRUCCIÓN 60 SOLUCIONES SANITARIAS VARIOS SECTORES	INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA TERMINADA CON RP

ALCANTARILLADO RURAL SECTOR MIRAFLORES	ESTUDIO FALTA RESOLUCIÓN SESMA PARA APROBACIÓN
ALCANTARILLADO PANGUILES NORTE	ESTUDIO FALTA RESOLUCIÓN SESMA PARA APROBACIÓN

PROYECTOS MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN FONDOS EXTERNOS:

NOMBRE PROYECTO	SITUACIÓN ACTUAL
REMODELACIÓN DEL BANDEJÓN CENTRAL DE AVENIDA OHIGGINS EN LA COMUNA DE CURACAVI	CON RF
PROYECTO REPARACIÓN DE BAÑOS Y ACCESO GIMNASIO MUNICIPAL	CON OBSERVACIONES POR CORREGIR EN PROCESO DE RP

OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS PROPIOS:

NOMBRE OBRA	SITUACIÓN ACTUAL
ATRAVIESO COLECTOR ISABEL RIQUELME	TERMINADA
REPARACIÓN BACHEOS CALLES CUYUNCAMI Y LAS ROSAS	TERMINADA

PROYECTOS EDUCACIÓN 2012:

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO POSTULADOS MODALIDAD	NOMBRE PROYECTO	SITUACION ACTUAL
FERNANDO CARVAJAL PINTO	FAGEM 2012	MEJORAMIENTO ELÉCTRICO Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA	EJECUCIÓN
VALLE DE PUANGE	FAGEM 2012	AUMENTO POTENCIA ELÉCTRICA.	EJECUCIÓN
	FRILL	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL, SISTEMA AGUAS LLUVIA Y PINTURA.	EJECUTADO

SAN JOSE OBRERO	FIE (POST EMERGENCIA DEL TERREMOTO)	REPARACIÓN PANDERETAS DESLINDES Y VENTANALES CASINO ESC. SAN JOSÉ OBRERO.	EJECUTADO
CUYUNCAVI	FRIL	CUBIERTA MULTICANCHAS ESC. CUYUNCAVÍ.	EJECUTADO
	PMU PLAN SSHH CUBIERTAS Y NORMALIZACION ESTABLEC.	REPARACIÓN BAÑOS Y CAMARINES	EJECUTADO
HERIBERTO ERLWEIN	MIE	REPOSICIÓN BAÑOS ALUMNOS ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN	EJECUCIÓN
LICEO PDTE. BALMACEDA	FRIL	REPARACIÓN SALAS Y TERRAZA LICEO	EJECUTADO

PROYECTOS INVERSIÓN 2012 MOP- VIALIDAD MELIPILLA EN FAVOR DE NUESTRA COMUNA CON FONDOS SECTORIALES:

CONTRATOS DE CONSERVACION	INVERSION 2012 (\$)
Conservación Periódica Recapados, Camino El Toro, Rol G-760, km 0,0 al km 5,4, Comuna de Curacavi, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana	447.026.226
Conservación Periódica Recapados, Camino Cuesta Lo Prado- Santa Inés, Rol G-200, km 15,60 al km 18,60, Comuna de Curacavi, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana	232.946.289
Conservación Periódica Recapados, Camino Pataguilla Interior, Rol G-270, km 0,00 al km 1,9 y Camino Lumbreras, Rol G-714, km 0,00 al km 1,20, Comuna de Curacavi y Melipilla, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana	161.330.595
Conservación Periódica Recapados, Camino Curacavi - Lepe - Pangue, Rol G-764F, km 0,50 al km 12,2, Comuna de Curacavi y Melipilla, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana	374.208.458
Conservación Global Mixto por Nivel de Servicio y Precios Unitarios de caminos de la Provincia de Melipilla, Sector Norte, R.M, I ETAPA	208.249.810
Conservación Global Mixto por Nivel de Servicio y Precios Unitarios de caminos de la Provincia de Melipilla, Sector Norte, R.M, II ETAPA	0
SUB TOTAL	1.423.761.378
CONTRATOS DE CONSERVACION GLOSA 6	INVERSION 2012 (\$)
Conservación Caminos por Glosa 6, Comuna de Curacaví, Provincia de Melipilla, R.M (Camino Quebrada Honda, Batalla de San Juan 2, Pasaje La Capilla y Pasaje La Romana)	317.338.810
SUB TOTAL	317.338.810

CONTRATOS DE CONSTRUCCION DE PUENTES	INVERSION 2012 (\$)
Reposición Puentes Isla e Islita de Rojas y Accesos, R.M.	222.169.577
SUB TOTAL	222.169.577
PAVIMENTACIONES BASICAS POR AD. DIRECTA	INVERSION 2012 (\$)
Pavimentación básica por Administración Directa, Camino Las Ritas	217.000.000
SUB TOTAL	217.000.000
ASESORIAS A LA INSPECCION FISCAL DE CONTRATOS	INVERSION 2012 (\$)
"Asesoría a la Inspección Fiscal de Contratos "Conservación Global Mixto por Nivel de Servicio y Precios Unitarios, Provincia de Melipilla, Sector Norte, Etapa II, R.M.	7.800.000
Accesoria a la Inspección Fiscal Reposición Puentes Isla e Islita de Rojas y Accesos, R.M.	85.278.000
SUB TOTAL	93.078.000
TOTAL (\$)	2.273.347.765

DIRECCION DE TRANSITO

DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

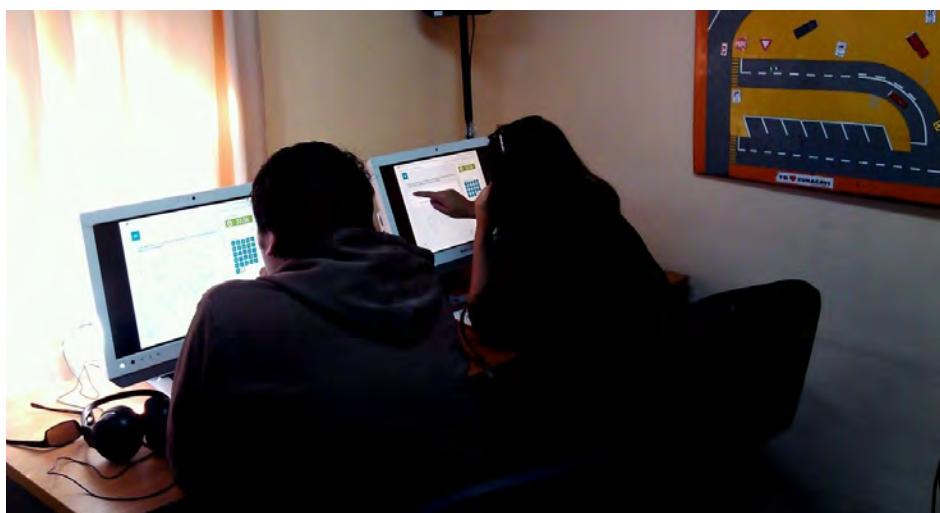
- Otorgar y Renovar Licencias de Conducir: Durante el año 2012, la Dirección del Tránsito otorgó licencias de conducir como se detalla:

Control y/o renovación	Se otorgaron 1.043 licencias	valor de \$10.349.825.
Extensión	Se otorgaron 302 licencias	valor de \$3.181.154
Cambio de Domicilio	Se otorgaron 416 licencias	valor de \$1.648.704
Duplicado	Se otorgaron 161 licencias	valor de \$1.593.660
Primeras Licencias	Se otorgaron 533 licencias	valor de \$8.826.480
Facsímil	Se otorgaron 1.481 licencias	valor de \$1.666.560
Venta Manual Clase B	Se entregaron 34 manuales	valor de \$93.000

DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION

- Otorgar y Renovar Permisos de Circulación de Vehículos:

1. Durante el año 2012 se otorgaron:
2. 7.797 permisos de circulación
3. por un valor de **\$407.539.599.-**



- **Derechos varios:**

- Autorizaciones de Traslado :
Se otorgaron 917 autorizaciones por un valor de **\$1.912.846.-**
- Certificados varios :
Se otorgaron 50 certificados por un valor de **\$193.831.-**
- Empadronamiento :
Se otorgaron 28 empadronamientos por un valor de **\$217.525.-**
- Sellos Verdes :
Se entregaron 107 sellos por un valor de **\$214.180.-**
- Transferencia :
Se otorgaron 13 transferencias por un valor de **\$22.549.545.-**

- **SEÑALIZAR ADECUADAMENTE LAS VIAS PUBLICAS DE LA COMUNA**

- Ejecución de la obra “INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS DE CALLES DEL SECTOR URBANO DE LA COMUNA”, por un monto de **\$41.598.000.-**, realizada por la empresa Sociedad de Inversiones y Comercio B & S Ltda.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

BALANCE PRESUPUESTARIO Y SITUACIÓN FINANCIERA

1. PRESUPUESTO MUNICIPAL

▪ INGRESOS MUNICIPALES

El Presupuesto Municipal de ingresos ejecutado durante el 2012 alcanzó los M\$ 3.797.467.- siendo superior al año anterior en un 15.63 %.

El presupuesto inicial para el año 2012 y que fue aprobado en Diciembre del año 2011 fue de **M\$ 3.200.000.-** El 31 de diciembre del 2012 se cerró el año con un total percibido de **M\$ 3.797.467.-** La diferencia de \$597.467.- que se produce entre lo percibido y el presupuesto aprobado en el año 2012, corresponde en su mayoría a la incorporación al presupuesto de transferencias desde SUBDERE, para la ejecución de proyectos de inversión.

Origen de los Recursos

Los recursos que permiten al Municipio financiar las diferentes acciones y programas en beneficio de la comunidad de Curacaví, están dados principalmente por los ingresos provenientes de la Participación del Fondo Común Municipal, Multas y Sanciones Pecuniarias, Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial, los cuales en conjunto representan un 76.2 % de la totalidad de los ingresos.

Denominación	Ppto. Vigente \$	Devengado Acumulado \$	Percibido Acumulado \$	% de cumplimiento
Tributo sobre uso de bienes	1.072.292.455	1.007.392.253	985.585.060	92%
Transferencias corrientes	82.680.800	104.622.093	104.622.093	127%
Rentas de la Propiedad	550.000	550.000	550.000	100%
Ingresos de Operación	150.651.000	75.014.064	75.014.064	50%
Otros Ingresos corrientes	1.956.247.271	1.941.010.733	1.941.010.733	99%
Venta de Activos no Financieros	10.000.000	0	0	0%
Recuperación de préstamos	10.432.000	369.695.052	9.113.415	87%
Transferencias para gastos de capital	761.105.174	484.392.313	484.392.313	64%
Saldo Inicial de Caja	197.179.313	197.179.313	197.179.313	100%
Total	4.241.138.013	4.179.855.821	3.797.466.991	90%

▪ GASTOS MUNICIPALES

Respecto de los gastos se puede señalar que los principales ítems son: el gasto en personal, bienes y servicios de consumo, transferencias a otras entidades públicas y transferencias al sector privado.

Dentro del Subítulo Bienes y Servicios se incluye la asignación Electricidad la que representa el 77.4 %, del total del gasto del ítem.

Del total de la asignación Transferencia Corrientes, alrededor del 60% lo representan los aportes al área educación.

Denominación	Ppto. Vigente \$	Obligado Acumulado \$	Pagado Acumulado \$	% de cumplimiento
Personal	1.162.848.302	1.152.204.611	1.126.096.775	99%
Bienes y Servicios	1.074.416.145	1.048.400.529	929.181.705	98%
Transferencias Corrientes	926.295.820	902.059.124	878.844.740	97%
Otros Gastos Corrientes	3.000.000	2.061.130	1.544.570	69%
Adquisición de Act. no Financieros	101.212.204	100.658.351	67.752.885	99%
Iniciativa de Inversión	847.977.053	519.268.004	472.265.946	61%
Servicio de la deuda	125.388.489	125.389.029	31.138.335	100%
Total	4.241.138.013	3.850.040.778	3.506.824.956	91%

PASIVOS DEL ÁREA MUNICIPAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	POR PAGAR A LA FECHA
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	100.000
215-21-01-002-001-000	A Servicios de Bienestar	6.800.124
215-21-02-002-001-000	A Servicios de Bienestar	425.368
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	53.870
215-21-04-003-000-000	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	2.700.481
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	3.479.485
215-22-01-001-003-000	Actividades Municipales	313.470
215-22-01-001-004-000	Programas Sociales	241.080
215-22-01-001-005-000	Alimentos y Bebidas Programas Deportivos	67.527
215-22-02-003-000-000	Calzado	6.789.294
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1.419.841
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	693.270

215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	870.678
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.230.040
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	157.387
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	10.475.593
215-22-04-999-000-000	Otros	393.676
215-22-05-001-002-000	Alumbrado Publico	8.400
215-22-05-003-000-000	Gas	355.694
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.452.531
215-22-06-999-000-000	Otros	2.100.350
215-22-07-001-001-000	Servicios de Publicidad Gestión Interna	2.023.000
215-22-07-001-004-000	Programas Sociales	745.892
215-22-08-001-001-000	Servicios de Aseo a. G. Interna	230.289
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	271.408
215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes Gestión Interna	16.130.000
215-22-08-007-004-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes A. G. Progr. Sociales	4.384.000
215-22-08-007-005-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes Progr. Deportivos	548.512
215-22-08-999-000-000	Otros	102.067
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.411.822
215-22-09-999-000-000	Otros	1.374.450
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	8.538.755
215-22-11-999-000-000	Otros	366.667
215-22-12-002-001-000	Gastos Menores A. G. Interna	8.276.000
215-22-12-002-004-000	Gastos Menores A.G. Progr. Sociales	240.000
215-22-12-002-006-000	Gastos Menores A.G. Programas Culturales	200.000
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	238.035
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	572.457
215-24-01-006-000-000	Voluntariado	864.000
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	11.127.908
215-24-01-008-003-000	Premios y Otros Actividades Municipales	90.440
215-24-01-008-004-000	Premios y Otros Programas Sociales	49.790
215-24-01-008-005-000	Premios y Otros Programas Deportivos	1.356.613
215-24-01-008-006-000	Premios y Otros Programas Culturales	100.000
215-26-01-001-000-000	Devoluciones A. G. Interna	16.560
215-26-02-001-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad A.G. Interna	500.000
215-29-04-001-000-000	Mobiliario y Otros a. G. Interna	745.873
215-29-05-002-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción	667.171
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	4.825.750
215-31-02-004-016-000	Mantenimiento de Caminos	545.953
215-31-02-004-050-000	Mejoramiento y Reparación de Dependencias Municipales	1.422.810
215-31-02-004-051-000	Mejoramiento Oficina DOM	2.436.517
215-31-02-004-052-000	Reposición de Paraderos Urbanos en Avenida OHiggins	409.488
215-31-02-004-055-000	Reparación de Baños y Camarines Esc. Cuyuncavi	509.324

215-31-02-004-057-000	Construcción de tres Multicanchas con Iluminación Sector Sur Oriente Urbano	99.960
215-31-02-004-058-000	Construcción de tres Multicanchas con Iluminación Sector Sur - Poniente Urbano	776.069
215-31-02-004-059-000	Construcción Colector Aguas Lluvias Población Max Kleischer	11.330.548
215-31-02-004-060-000	Construcción 160 Nichos en cementerio Municipal de Curacaví	5.428.787
215-34-07-022-000-000	Deuda Flotante de Bienes y Servicios de Consumo	33.548.595
215-34-07-024-000-000	Deuda Flotante de Transferencias Corrientes	159.328
215-34-07-026-000-000	Deuda Flotante de Gastos Corrientes	13.175
215-34-07-034-000-000	Deuda Flotante de Servicio a la Deuda	60.529.596
TOTAL		\$225.335.768

PRESUPUESTO DE EDUCACION

INGRESOS DE EDUCACION

Los ingresos del Departamento de Educación 2012 ascendieron a \$ 2.503.788.366, que se desglosan de la siguiente manera:

Denominación	Ppto. Vigente \$	Devengado Acumulado \$	Percibido Acumulado \$	% de cumplimiento
Transferencias Corrientes	2.364.930.732	2.392.112.026	2.392.112.026	101%
Otros ingresos corrientes	71.240.000	67.378.269	67.378.269	95%
Transferencias para gastos de capital	26.000.000	24.298.071	24.298.071	93%
Saldo Inicial de Caja	20.000.000	20.000.000	20.000.000	100%
Total	2.482.170.732	2.503.788.366	2.503.788.366	101%

GASTOS DE EDUCACION

Los gastos obligados del Departamento de Educación en el año 2012 ascendieron a \$ 2.404.626.297, que se desglosan de la siguiente manera:

Denominación	Ppto. Vigente \$	Obligado Acumulado \$	Pagado Acumulado \$	% de cumplimiento
Gastos en Personal	2.137.211.076	2.134.698.995	2.134.558.495	100%
Bienes y Servicios de Consumo	218.386.091	161.717.167	123.953.903	74%
Prestaciones de Seguridad Social	71.500.000	71.312.795	71.312.795	100%
Otros Gastos Corrientes	8.073.345	8.073.345	8.073.345	100%
Iniciativas de Inversión	27.000.000	12.007.177	5.565.855	44%
Servicio de la Deuda	20.000.000	16.816.818	15.687.912	84%
Total	2.482.170.732	2.404.626.297	2.359.152.305	97%

PASIVOS DEL ÁREA EDUCACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	POR PAGAR A LA FECHA
215-21-03-004-003-000	Remuneraciones variables	140.500
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	205.979
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	100.615
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	121.737
215-22-05-002-000-000	Agua	83.700
215-22-05-003-000-000	Gas	48.138
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	843.040
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	34.090
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	59.972
215-31-02-005-000-000	Equipamiento	6.441.322
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1.128.906
TOTAL \$		9.207.999

Esta Dirección, además de recaudar todos los ingresos municipales, está a cargo de realizar el cobro directo de las patentes municipales y los derechos de aseo.

PATENTES COMERCIALES

Patentes Municipales enroladas en el municipio durante el año 2012 fueron las siguientes

Patentes Municipales Enroladas (registradas) Año 2012	859
Patentes Municipales Enroladas (registradas) Año 2011	820
Total ingresos año 2012	\$ 92.436.833

Detalle de patentes por actividades:

ACTIVIDAD	Nº DE PATENTES	MONTO \$
Industriales	50	8.854.361
Comerciales	617	73.868.435
Profesionales	44	879.252
Comerc. Alcoholes	101	178.658
Alcoholes		7.317.117
Ferias Libres	6	399.660
Persa	24	459.610
Ambulantes	9	179.847
Kioscos	8	139.881
Derechos de B.N.U.P.		160.012
Total	859	\$ 92.436.833

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

En el transcurso del año 2012, se hizo 1 llamado a concurso público:

- Este se realizó en el mes de Noviembre 2012, ingresando 4 funcionarios a la planta municipal con sus respectivos nombramientos, a contar del día 01 de Diciembre del 2012, estos son los siguientes:

Violeta Alarcón Núñez	Profesional, Grado 10°
César Retamal Rivera	Profesional, Grado 10°
Álvaro Marín Osorio	Directivo, Grado 9°
Marco Piña Paredes	Directivo, Grado 9°

La Planta de la I. Municipalidad de Curacaví esta provista de 69 funcionarios, de los cuales:

- | |
|------------------------------|
| • 55 funcionarios de Planta |
| • 14 funcionarios a Contrata |

- Además, el municipio consta de un médico contratado bajo la modalidad Código del Trabajo, el cual ejerce en la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

De los cursos y capacitaciones a los funcionarios, se detalla lo siguiente:

- Capacitación: Curso Comunicación Interpersonal y Manejo del Estrés Laboral para Funcionarios de la Municipalidad, realizado en el mes de Diciembre del 2012.

Curso desarrollado en dos versiones en las cuales se realizaron:

- Actividades intelectuales orientadas a mejorar la comprensión, coordinación, empatía, comunicación, confianza y trabajo en equipo.
- Actividades físicas, vinculadas al baile entretenido y motivador, a juegos entretenidos y a los masajes de relajación.
- Programa Mejoramiento Urbano:

El Municipio trabajó con Programas de Mejoramiento Urbano, en los cuales trabajaron aproximadamente en promedio 38 personas mensuales contratadas bajo la modalidad Código del Trabajo, cabe mencionar que estos programas tienen como finalidad absorber mano de obra cesante en la comuna.

• Salas Cunas:

El Municipio tiene 3 Salas Cunas con financiamiento vía transferencia de fondos JUNJI, para atender a los niños de las familias más vulnerables de la comuna, en las cuales trabajan 52 funcionarias contratadas bajo la modalidad Código del Trabajo y personal a honorarios, estas son:

- Sala Cuna Polillita, 18 funcionarias.
- Sala Cuna Joaquín Blaya, 17 funcionarias y,
- Sala Cuna Las Araucarias, con 17 funcionarias.

TESORERIA MUNICIPAL

Dentro de sus funciones esta el conservar y custodiar los fondos recaudados, las especies valoradas y demás valores municipales, efectuar pagos de obligaciones municipales y depositar en cuentas corrientes autorizadas del banco respectivo los fondos recaudados.

Se pone en funcionamiento el Convenio, sobre la incorporación TICS entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, con la Municipalidad, según Decreto N° 2895, lo que implica principalmente poner a disposición una plataforma Web, que permita ofrecer la posibilidad de pagos electrónicos y asegurar la debida capacitación en la materia:

- PERMISOS DE CIRCULACION
- REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS.

Seguimos siendo el punto central de ventas de bonos FONASA, mediante huella digital, a pesar de que ya no somos los únicos, a favor de nuestra comunidad, se habilitaron otros centros: IPS y otro en Centro medico.

\$51.025.390.- INGRESOS RECAUDADO PARA FONASA

Mantenemos el sistema de cheques electrónicos o computacionales, en el área Municipal y Educación, además incorporamos la cuenta de la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), debido a la gran cantidad de pagos que se deben efectuar, ya que, han aumentado los programas de trabajos, con el objetivo de mejorar nuestra gestión.

OFICINA DE ASEO DOMICILIARIO

ASPECTOS RELEVANTES AÑO 2012 USUARIOS AÑO 2012

URBANOS ENROLADOS	4.001
LOCALES COMERCIALES	480
RURALES INSCRITOS	1.601
TOTAL USUARIOS	6.082

ORDENANZA:

EXENCIONES TOTALES DE LA TARIFA DE ASEO

Usuarios del sector urbano y rural son beneficiarios cada año, si presentan los siguientes requisitos:

- Art 18 letra a) Propiedades con avalúo fiscal hasta 225 UTM
- Art 18 letra b) Usuarios con puntaje de FPS hasta 8.500 puntos y
- Art 18 letra c) Usuarios que padecan alguna enfermedad crónica.

RECOLECCION DE BASURA

En relación a los Residuos Sólidos Domiciliarios (basura) entregada a KDM entre el periodo julio 2011 y junio 2012 (periodos establecidos para el cálculo de la tarifa). Se entregaron 636.23 toneladas de promedio mensual. Originando un total anual de 7.634.78 toneladas.

INGRESOS

En proporción a los ingresos obtenidos por el servicio de recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios durante el año 2012.

INGRESOS GENERALES :

INCLUIDO EN EL IMPUESTO TERRITORIAL	9.646.883.-
INCLUIDO EN PATENTES COMERCIALES	12.505.344.-
COBRO DIRECTO URBANO	5.971.995.-
COBRO DIRECTO RURAL incluye empresas	23.527.974.-
COBRO EN CONVENIOS	1.916.109.-

COBRO AÑOS ANTERIORES	444.119.-
TOTAL	\$54.012.424.-

SERVICIOS GENERALES.

OFICINA DE MOVILIZACION, VEHICULOS MUNICIPALES

La oficina de movilización es la unidad encargada del registro, control de vuso, circulación y mantención de vehículos municipales

ACTIVIDAD RELEVANTE 2012.-

- Traslado Escolares
- Entrega de agua
- Traslado de mediaguas Hogar de Cristo
- Traslado de mudanzas
- Viaje fuera y dentro de la comuna con Instituciones, Junta de Vecinos, Adultos Mayores y Escuelas municipales deportivas.

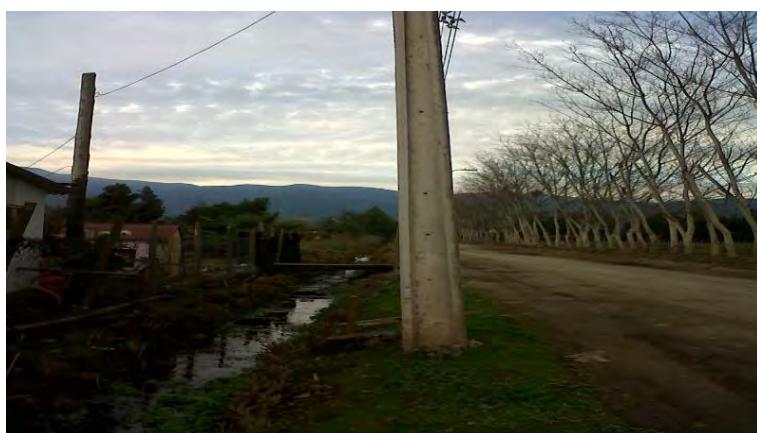
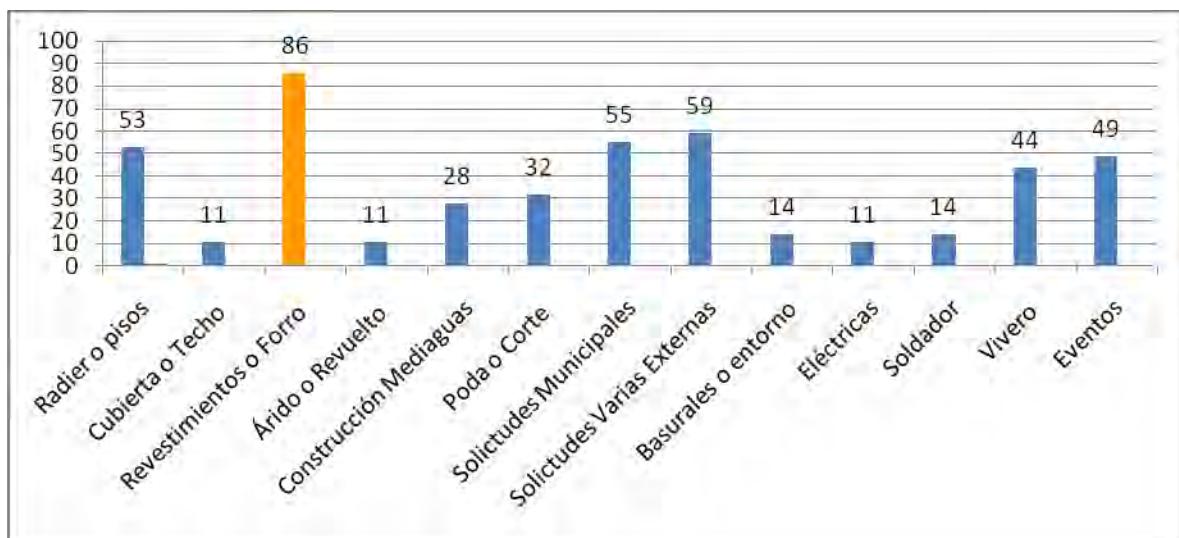
CANTIDAD DE TRASLADOS DE ALUMNOS DURANTE EL AÑO 2012 N° 238.240

ENTREGA DE AGUA GRATUITAMENTE A LA COMUNIDAD DEBIDO A LA SEQUIA DE LA REGION (2000 LTS. DE AGUA) N°305 FAMILIAS

CANTIDAD DE TRASLADO DE MEDIAGUAS DESDE EL HOGAR DE CRISTO 97 (FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS)

CANTIDAD DE LIMPIESA DE FOSAS AÑO 2012 N° 180

- En el 2012 se recibieron 467 solicitudes de usuarios de distintas localidades de la comuna, donde mayoritariamente la ayuda de Revestimiento o Forrado de dormitorios fue uno de los más demandados.



ANEXO

CONTENIDOS LEGALES
EXIGIDOS POR LA LEY
CONSTITUCIONAL N° 18.695
ARTICULO N° 67.

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2012
EGRESOS
AREA MUNICIPAL

CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	OBLIGADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO	POR PAGAR A LA FECHA
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(4)-(7)	(6)	(7)	(8)	(9)=(7)-(8)
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	1.036.548.000	1.162.848.302	23.192.199	1.152.204.611	1.139.656.103	1.126.096.775	13.559.328
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	936.159.500	1.074.416.145	71.584.712	1.048.400.529	1.002.831.433	929.181.705	73.649.728
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	11.422.000						
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	11.422.000						
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	789.253.500	926.295.820	33.289.872	902.059.124	893.005.948	878.844.740	14.161.208
215-25-00-000-000-000	C x P Íntegros al Fisco							
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	3.000.000	3.000.000	938.870	2.061.130	2.061.130	1.544.570	516.560
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	73.500.000	101.212.204	27.220.525	100.658.351	73.991.679	67.752.885	6.238.794
215-30-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos Financieros							
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	90.000.000	847.977.053	352.751.651	519.268.004	495.225.402	472.265.946	22.959.456
215-32-00-000-000-000	C x P Préstamos							
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital							
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	260.117.000	125.388.489	-540	125.389.029	125.389.029	31.138.335	94.250.694
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja							
TOTAL		3.200.000.000	4.241.138.013	508.977.289	3.850.040.778	3.732.160.724	3.506.824.956	225.335.768

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2012
INGRESOS
AREA MUNICIPAL

CODIGO CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO ACUMULADO	PERCIBIDO ACUMULADO	POR PERCIBIR A LA FECHA
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(4)-(6)	(6)	(7)	(8)=(6)-(7)
115-03-00-000-000-000	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.009.526.000	1.072.292.455	64.900.202	1.007.392.253	985.585.060	21.807.193
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes		82.680.800	-21.941.293	104.622.093	104.622.093	
115-06-00-000-000-000	C x C Rentas de la Propiedad		550.000		550.000	550.000	
115-07-00-000-000-000	C x C Ingresos de Operación	150.651.000	150.651.000	75.636.936	75.014.064	75.014.064	
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	1.946.707.000	1.956.247.271	15.236.538	1.941.010.733	1.941.010.733	
115-10-00-000-000-000	C x C Venta de Activos No Financieros	10.000.000	10.000.000	10.000.000			
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS						
115-12-00-000-000-000	C x C Recuperación de Préstamos	10.432.000	10.432.000	-359.263.052	369.695.052	9.113.415	360.581.637
115-13-00-000-000-000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	17.684.000	761.105.174	276.712.861	484.392.313	484.392.313	
115-14-00-000-000-000	Endeudamiento						
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	55.000.000	197.179.313		197.179.313	197.179.313	
T O T A L		3.200.000.000	4.241.138.013	61.282.192	4.179.855.821	3.797.466.991	382.388.830

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2012
EGRESOS
AREA EDUCACIÓN

CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	OBLIGADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO	POR PAGAR A LA FECHA
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(4)-(7)	(6)	(7)	(8)	(9)=(7)-(8)
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	1.980.252.000	2.137.211.076	2.512.081	2.134.698.995	2.134.698.995	2.134.558.495	140.500
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	158.472.000	218.386.091	92.934.917	161.717.167	125.451.174	123.953.903	1.497.271
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	2.000.000	71.500.220	187.425	71.312.795	71.312.795	71.312.795	
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes							
215-25-00-000-000-000	Intégros al Fisco							
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes		8.073.345		8.073.345	8.073.345	8.073.345	
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros							
215-30-00-000-000-000	CxP Adquisición de Activos Financieros							
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión		27.000.000	14.992.823	12.007.177	12.007.177	5.565.855	6.441.322
215-32-00-000-000-000	Prestamos							
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital							
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	20.000.000	20.000.000	3.183.182	16.816.818	16.816.818	15.687.912	1.128.906
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja							
TOTAL		2.160.724.000	2.482.170.732	113.810.428	2.404.626.297	2.368.360.304	2.359.152.305	9.207.999

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2012
INGRESOS
AREA EDUCACIÓN

CODIGO CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO ACUMULADO	PERCIBIDO ACUMULADO	POR PERCIBIR A LA FECHA
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(4)-(6)	(6)	(7)	(8)=(6)-(7)
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES						
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.043.484.000	2.364.930.732	-27.181.294	2.392.112.026	2.392.112.026	
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD						
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACIÓN						
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	71.240.000	71.240.000	3.861.731	67.378.269	67.378.269	
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS						
115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS						
115-13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	26.000.000	26.000.000	1.701.929	24.298.071	24.298.071	
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO						
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	20.000.000	20.000.000		20.000.000	20.000.000	
T O T A L		2.160.724.000	2.482.170.732	-21.617.634	2.503.788.366	2.503.788.366	

**I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS**

**PASIVOS DEL ÁREA EDUCACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	POR PAGAR A LA FECHA
215-21-03-004-003-000	Remuneraciones variables	140.500
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	205.979
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	100.615
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	121.737
215-22-05-002-000-000	Aqua	83.700
215-22-05-003-000-000	Gas	48.138
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	843.040
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	34.090
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	59.972
215-31-02-005-000-000	Equipamiento	6.441.322
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1.128.906
T O T A L\$		9.207.999

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

PASIVOS DEL ÁREA MUNICIPAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	POR PAGAR A LA FECHA
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	100.000
215-21-01-002-001-000	A Servicios de Bienestar	6.800.124
215-21-02-002-001-000	A Servicios de Bienestar	425.368
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	53.870
215-21-04-003-000-000	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	2.700.481
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	3.479.485
215-22-01-001-003-000	Actividades Municipales	313.470
215-22-01-001-004-000	Programas Sociales	241.080
215-22-01-001-005-000	Alimentos y Bebidas Programas Deportivos	67.527
215-22-02-003-000-000	Calzado	6.789.294
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1.419.841
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	693.270
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	870.678
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.230.040
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	157.387
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	10.475.593
215-22-04-999-000-000	Otros	393.676
215-22-05-001-002-000	Alumbrado Público	8.400
215-22-05-003-000-000	Gas	355.694
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.452.531
215-22-06-999-000-000	Otros	2.100.350
215-22-07-001-001-000	Servicios de Publicidad Gestión Interna	2.023.000
215-22-07-001-004-000	Programas Sociales	745.892
215-22-08-001-001-000	Servicios de Aseo a. G. Interna	230.289
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	271.408
215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes Gestión Interna	16.130.000
215-22-08-007-004-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes A. G. Progr. Sociales	4.384.000
215-22-08-007-005-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes Progr. Deportivos	548.512
215-22-08-999-000-000	Otros	102.067
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.411.822
215-22-09-999-000-000	Otros	1.374.450
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	8.538.755
215-22-11-999-000-000	Otros	366.667
215-22-12-002-001-000	Gastos Menores A. G. Interna	8.276.000

215-22-12-002-004-000	Gastos Menores A.G. Progr. Sociales	240.000
215-22-12-002-006-000	Gastos Menores A.G. Programas Culturales	200.000
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	238.035
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	572.457
215-24-01-006-000-000	Voluntariado	864.000
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	11.127.908
215-24-01-008-003-000	Premios y Otros Actividades Municipales	90.440
215-24-01-008-004-000	Premios y Otros Programas Sociales	49.790
215-24-01-008-005-000	Premios y Otros Programas Deportivos	1.356.613
215-24-01-008-006-000	Premios y Otros Programas Culturales	100.000
215-26-01-001-000-000	Devoluciones A. G. Interna	16.560
215-26-02-001-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad A.G. Interna	500.000
215-29-04-001-000-000	Mobiliario y Otros a. G. Interna	745.873
215-29-05-002-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción	667.171
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	4.825.750
215-31-02-004-016-000	Mantencion de Caminos	545.953
215-31-02-004-050-000	Mejoramiento y Reparación de Dependencias Municipales	1.422.810
215-31-02-004-051-000	Mejoramiento Oficina DOM	2.436.517
215-31-02-004-052-000	Reposición de Paraderos Urbanos en Avenida OHiggins	409.488
215-31-02-004-055-000	Reparación de Baños y Camarines Esc. Cuyuncavi	509.324
215-31-02-004-057-000	Construcción de tres Multicanchas con Iluminación Sector Sur Oriente Urbano	99.960
215-31-02-004-058-000	Construcción de tres Multicanchas con Iluminación Sector Sur - Poniente Urbano	776.069
215-31-02-004-059-000	Construcción Colector Aguas Lluvias Población Max Kleischer	11.330.548
215-31-02-004-060-000	Construcción 160 Nichos en cementerio Municipal de Curacaví	5.428.787
215-34-07-022-000-000	Deuda Flotante de Bienes y Servicios de Consumo	33.548.595
215-34-07-024-000-000	Deuda Flotante de Transferencias Corrientes	159.328
215-34-07-026-000-000	Deuda Flotante de Gastos Corrientes	13.175
215-34-07-034-000-000	Deuda Flotante de Servicio a la Deuda	60.529.596
	T O T A L\$	225.335.768

Balance Ejecución Presupuestaria y Estado Financiero

Ejecución Presupuestaria de Ingresos:

El Presupuesto Municipal de ingresos ejecutado durante el 2012 alcanzó los M\$ 3.797.467.- siendo superior al año anterior en un 15.63 %.

El presupuesto inicial para el año 2012 y que fue aprobado en Diciembre del año 2011 fue de **M\$ 3.200.000.-** El 31 de diciembre del 2012 se cerró el año con un total percibido de **M\$ 3.797.467.-** La diferencia de \$597.467.- que se produce entre lo percibido y el presupuesto aprobado en el año 2012, corresponde en su mayoría a la incorporación al presupuesto de transferencias desde SUBDERE, para la ejecución de proyectos de inversión.

Origen de los Recursos

Los recursos que permiten al Municipio financiar las diferentes acciones y programas en beneficio de la comunidad de Curacaví, están dados principalmente por los ingresos provenientes de la Participación del Fondo Común Municipal, Multas y Sanciones Pecuniarias, Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial, los cuales en conjunto representan un 76.2 % de la totalidad de los ingresos.

En el análisis por ítems de ingresos se registra el siguiente detalle:

INGRESOS MUNICIPALES	(M\$)	%
Patentes Municipales y Tasas por Derechos	308.095	8.1 %
Permisos y Licencias	403.071	10.6 %
Participación Impuesto Territorial	274.419	7.2 %
Transferencias a Otras Entidades Públicas	104.622	2.8 %
Arriendo de Activos no Financieros	550	0.0 %
Venta de Bienes	45.065	1.2 %
Venta de Servicios	29.949	0.8 %
Recuperación y Reembolsos	15.421	0.4 %
Multas y Sanciones Pecuniarias	429.146	11.3 %
Participación del Fondo Común	1.481.815	39.0 %
Fondos de Terceros	2.014	0.1 %
Otros	12.616	0.3 %
Ingresos Por percibir	9.113	0.2 %
Transferencias a Otras Entidades Públicas	484.392	12.8 %
Saldo Inicial de Caja	197.179	5.2 %
TOTAL INGRESOS	3.797.467	100 %

Destino de los Recursos

Respecto de los gastos se puede señalar que los principales ítems son: el gasto en personal, bienes y servicios de consumo, transferencias a otras entidades públicas y transferencias al sector privado.

Dentro del Subtítulo Bienes y Servicios se incluye la asignación Electricidad la que representa el 77.4 %, del total del gasto del ítem.

Del total de la asignación Transferencia a Otras Entidades Públicas, el 62 % lo representan los aportes al área educación.

EGRESOS MUNICIPALES	(M\$)	%
Gastos en Personal	1.139.656	30.5 %
Bienes y Servicios de Consumo	1.002.831	26.9 %
Prestaciones Sociales	0	0.0 %
Transferencias al Sector Privado	179.528	4.8 %
Transferencias a Otras Entidades Publicas	713.478	19.1 %
Otros Gastos Corrientes	2.061	0.1 %
Adquisición de Activos	73.992	2.0 %
Iniciativas de Inversión	495.226	13.3 %
Servicio a la Deuda	125.389	3.4 %
Saldo Final de Caja	0	0.0 %
TOTAL EGRESOS	3.732.161	100 %

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INGRESOS
PERCIBIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(M\$)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	AVANCE %
Tributo sobre el uso de bienes y servicios	1.072.292	985.585	91.9 %
Transferencias Corrientes	82.681	104.622	126.5 %
Rentas de la Propiedad	550	550	100.0 %
Ingresos de Operación	150.651	75.014	49.8 %
Otros Ingresos Corrientes	1.956.248	1.941.011	99.2 %
Venta de Activos no Financieros	10.000	0	0.0 %
Recuperación de Prestamos	10.432	9.114	87.4 %
Transferencias para Gastos	761.105	484.392	63.6 %
Saldo Inicial de Caja	197.179	197.179	100 %
TOTALES	4.241.138	3.797.467	89.5 %

Del análisis anterior se observa en el sub título Otros ingresos corrientes, que se encuentra la principal fuente de ingresos del municipio que es la Participación Fondo Común Municipal, con una participación del 39.2 % sobre el total percibido en el año 2012. Le siguen en importancia las Multas y Sanciones Pecuniarias con un 11.3 % del presupuesto total.



I. Municipalidad de Curacaví
Av. Ambrosio O'Higgins #1305
Fono (02) 28351013 - 28351100
www.municipalidadcuracavi.cl